LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cts. 30 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.370 — Madrid.—Martes 2 de Diciembre de 1902 — Cinco ediciones diarias

PELETERÍA Casas de confianza ESPARTEROS, 4 y 6

Una sesión interesante

Para afirmar la existencia del ministerio actual no será bueno el último debate del Congreso; pero lo fué para afirmar los quebrantados resortes de la gobernación.

Coincidieron el Sr. Silvela, el general Weyler, el Sr. Romero Robledo y el conde de Romanones, en aprobar la entrada de la Guardia civil en la Universidad de Barcelona, como en todo recinto de donde parte una agresión la autorizan los textos legales.

Y el jefe del partido conservador hizo constar esta unanimidad en materia gobernante, para que surta sus efectos hoy y mañana, y en el caso ocurrido y en todos los iguales que puedan sobrevenir y producirse.

Cuestión más particular es la de si el ministerio ha mantenido uno ó más criterios sobre el mismo asunto, y si la dimisión del gobernador de Barcelona debiera alcanzar también á los ministros que gobiernan desde Madrid.

El hecho culminante es que el Parlamento se decide por otra teoría muy distinta de aquella tan usada y tan abusada, de que «gobernar es transigir»; y que la nueva dirección que las Cortes señalan al poder ejecutivo es la de que «gobernar es hacerse respetar».

Por lo demás, fué muy interesante la discusión, y el gobierno, que ha quedado mejor defendido por el conde de Romanones que había quedado en otros debates, fué más aplaudido en determinados momentos por las minorías—y digálo el general Weyler—que por la misma mayoría, retraída en parte considerable de la discusión.

En efecto, la mayoría que quiere al señor Sagasta como no ha habido otra que más lo quisiera, según la afirmación hecha por el ministro de Obras públicas en el Senado, lo quiere muy en silencio, y ahí se queda en el cariño, puesto que para los otros ministros tiene suspendidos los públicos afectos y adhesiones.

Al discutirse los actos del ministro de Marina, y al censurar al duque de Veragua todas las oposiciones, por no considerar procedente la construcción de barcos sin un crédito anterior para organizar las fuerzas navales, la mayoría dejó muy poco poblados los asientos de la Cámara, y si el deseo de explanar la interpelación sobre los sucesos de Bacelona no se hubiera sobrepuesto á todo otro asunto parlamentario, y los interpelantes del ministro de Marina hubiesen presentado una proposición incidental de censura al duque de Veragua, el primer náufrago de las discusiones hubiera sido este señor inevitablemente.

No fué, por lo mismo, el primer día parlamentario de esta semana mal día para el regimen, pues quedaron por una parte afirmados los resortes del gobierno y por otra las atribuciones del poder legislativo, á quien someterá su acuerdo sobre la construcción de buques de guerra el ministro de Marina.

Respecto de lo que el ministerio haya podido ganar en la discusión, bien se puede decir que fueron más los disgustos que las satisfacciones.

EN BULGARIA

El atentado contra el príncipe.

París 2.

Los periódicos austriacos, con referencia á noticias de Sofía de origen oficioso, dan detalles sobre la supuesta tentativa de regicidio en la persona del príncipe de Bulgaria, hecho que telegrafió oportunamente esta Agencia.

Paseábase el príncipe por el parque de dicha capital cuando encontró sobre un pedazo de espejo una carta anónima concebida en estos términos:

«He venido para mataros; pero esta mañana he visto á vuestros hijos, los cuales me han inspirado compasión y he renunciado á mi proyecto. Me encuentro aquí.—*Un anarquista.*»

La policía hizo pesquisas dentro del parque y prendió á un joven de veintidos años. Interrogado éste por el juez, confesó que era anarquista y que en efecto se había propuesto atentar contra la vida del soberano, pero que, arrepentido, había arrojado el arma.

Dicho individuo continúa preso y sometido á una observacion médica, pues hay motivos para creer que tiene perturbada la razón.—FABRA.

LA VIDA EN MADRID

HUNDIMIENTO DE UNA CALLE

Una vez más se ha comprobado la urgente necesidad de proceder á una revisión del estado en que se hallan las cañerías del Lozoya y de acordar que las instalaciones de las conducciones eléctricas y de gas estén emplazadas dentro de las alcantarillas ó en forma que todo escape tenga fácil dispersión, por el peligro inherente á las acumulaciones productoras siempre de daños y desgracias.

La debida instalación de estas conducciones permitirá también que las reparaciones necesarias en ellas puedan ser hechas fácil y prontamente, sin peligro para los operarios. El Ayuntamiento encuentra en la Dirección del Canal grandes dificultades para realizar el propósito que indicado queda, y es notorio que las cañerías del Lozoya son viejas, defectuosas y sufren constantes roturas que producen filtraciones cuyos efectos, cuando son notados, motivan sucesos como el de esta mañana.

El Ayuntamiento debe reclamar del Canal que proceda á renovar sus conducciones viejas instalándolas debidamente, y en esta empresa contará con el apoyo decidido del vecindario.

Y vamos al hecho de hoy.

En la calle de Ciudad Rodrigo.

Esta mañana á las diez y media pasaba por esta calle una carreta de bueyes cargada con treinta y cinco fanegas de cal. Al pasar por frente á la casa número 10 el piso se hundió, abriéndose el asfaltado en amplia zanja, quedando empotrada en ella la carreta. Uno de los bueyes se hundió también. El otro quedó suspendido en la cortadura del pavimento.

Inundación.

Al hundimiento siguió una salida copiosa de agua, procedente de la rotura de una cañería. Parece ser que el agua había ido socavando la tierra, base del asfaltado, y éste no pudo resistir el peso de la carreta.

Inmediatamente se procedió á reparar la avería, evitando que la inundación fuese en aumento.

Las autoridades.

Se presentaron sin pérdida de tiempo en el sitio del suceso el gobernador civil, Sr. Barroso; el alcalde, Sr. Aguilera, el teniente alcalde del distrito del Centro, Sr. Novella; el concejal Sr. Gómez Avila y los arquitectos municipales.

Lo que dicen los vecinos.

Varios vecinos de la calle de Ciudad Rodrigo han manifestado que esta mañana vieron en el sitio hundido algunas grietas, á las cuales no concedieron importancia.

Los técnicos.

Según los técnicos, el piso de asfalto es un constante peligro para esta clase de hundimientos, si no es objeto de continuados registros.

Por fortuna.

El siniestro no ha causado, afortunadamente, ninguna desgracia.

Para tres días.

Hasta dentro de tres días parece que no quedará expedita la circulación por la calle de Ciudad Rodrigo.

DESDE GIJÓN

La reforma de la tributacion.

1.º, 9,20 n.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una importante reunión, á la que asistieron representantes de la industria y del comercio.

Presidió el Sr. Menéndez Alvarez y hablaron éste y el Sr. Alvarez García, por el Ayuntamiento; los Sres. Aguirre, González y Rato, por el Crédito Industrial Gijonés, por la Cámara de Comercio y por el Banco de Gijón, respectivamente.

Todos abundaron en la idea de reformar la tributación rural y urbana, señalando el Estado un encabezamiento, al igual que pasa en la renta de consumos.

Se acordó enviar circulares á todas las Cámaras de Comercio y entidades bancarias, industriales y patronales de España, reclamando el auxilio de todas á fin de obtener una ley general.

Se nombró una ponencia, compuesta de los letrados Sres. Alvarez García, síndico del Ayuntamiento, y González, secretario de la Cámara de Comercio.—PAREDES.

Los vidrieros.

1.º, 10,30 n.

Como anticipé, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica vieja de cristales, pidiendo aumento de jornal.

La Dirección de la fábrica ha contestado á los obreros que si no vuelven al trabajo en el término de cinco días, apagará los hornos.—PAREDES.

Historia de un indulto.

El último Consejo de ministros acordó el indulto de un reo, cuya historia, según refiere un colega, es la siguiente:

Una noche saltó las tapias de un huerto para robar á su novia, y, tomándola en brazos, llevábala consigo, cuando fué sorprendido por el padre de la joven.

Ciego de amor y de cólera, el raptor empleó la violencia, mató al padre de su novia y huyó sólo de la persecucion de la justicia.

Intervinieron los tribunales, y el enamorado joven fué objeto de dos condenas, una por asesinato y otra por allanamiento de morada. El rapto lo perdonó la ofendida.

El joven se escapó del presidio, alistándose como soldado voluntario.

Al terminar la guerra era primer teniente.

Pudo pasarse al enemigo, renunciar la nacionalidad, y le hubieran reconocido los empleos; pero no lo hizo. Criminal en un arranque de su pasión, era fiel á su patria y quiso volver á ella.

Pero la policía acertó, y bajo el uniforme del teniente descubrió al penado fugitivo. Fué preso, identificado y vuelto al penal, donde ha permanecido varios años.

Su padre ha hecho conocer la triste historia del muchacho, y la misericordia se ha abierto paso. El reo será indultado.

FRUTA DEL TIEMPO

LLOBET Y SU GUITARRA

Hace unos días, en grandes carteloneс de teatro y en mezquinos sueltos de periódicos, vió la gente el anuncio de un concierto de guitarra en la Comedia.

La cosa era chocante. ¡Es la guitarra un instrumento tan ordinario y la Comedia un teatro tan distinguido! Y subió de punto la extrañeza viendo que en el programa del concierto figuraban los nombres de Haydn, de Mozart, de Mendelssohn, de Beethoven, de Albéniz, de Sors... Los grandes patriarcas de la música y los modernos poetas de la melodía, ¿cómo iban á descender desde el *inmortal seguro* de su fama á la tabernaria ordinariez de las falcetas?

Y sobre todo, ¿quién era aquel *guapo* que por la sola virtud de sus rasgueados conjuros iba á conseguir que bajaran á la tierra los grandes muertos y que nos visitaran los vivos ausentes?

Era cosa de ir... para reírse de su audacia. Porque, con seguridad, el guitarrista presuntuoso no pasaría de tocador mediano, como aquel mozuelo de *Las campanadas*:

Con mi guitarra,
con mi guitarra, *digo yo...*
A darle murga vengo
con mi guitarra.
Con mi guitarra,
con mi guitarra, *digo yo...*
Y por ti me detengo
bajo la parra.

Esto decían muchos. Mas luego, pensándolo *mejor*, dudaron. Y siguiendo al pie de la letra el dicho de *en la duda, abstente*, la mayoría de los dudosos no fué al concierto de la Comedia. Ellos se lo perdieron, porque Llobet interpretó á las mil maravillas el refinado programa musical.

La guitarra en manos de este artista joven, delicado y poeta, fino y soñador, se aristocratiza y se ennobiece. Oyendo tocar á Llobet, creo uno escuchar la gustosa música suave de un trío ó de un cuarteto de fama.

Las melancolías de Haydn, los suspiros de amor de Mozart, las grandes ternuras de Mendelssohn, la poesía honda, incomparable y divina con que el divino autor de *Las pastorales* nos lleva á orillas del arroyo y nos regala con la paz de los campos... salieron de la guitarra de Llobet revoloteando en notas dulces, como sale del nido la piadora banda de pájaros...

❖❖

Hoy me contó Llobet su visita á Palacio. Estaba satisfecho. El Rey, la Reina, los príncipes, los altos dignatarios de la corte, habíanse congregado para oirle á él, pobre, á él, que va por el mundo, como el Ginés de *La lira rota*, soñando, con su guitarra á cuestas.

Y su juventud democrática, su pobreza triunfante en el Palacio real, me recordaron á aquel *Gringoire* visionario que, delante de un rey poeta, contaba sus ambiciones de amor.

Banville hubiera escrito un nuevo y primoroso poema de la visita de Llobet al regio y pomposo alcázar.

Luego me habló Llobet de sus menguados recursos, del poco dinero que le da la fuente poética de su guitarra.

Y yo, entonces, no pude por menos de recordar al sevillano artista de *La lira rota*, y de decir, con la graciosa amargura de Campoamor:

Está bien castigado
ese artista ambicioso,
que pretendía amar y ser amado,
tocar la lira bien..., ¡y ser dichoso!...

Cristóbal de Castro.

DESDE CÁDIZ

Movimiento de barcos.

1.º, 4,40 t.

Ha cesado el temporal de mar.

Ha zarpado el vapor *Manuel Calvo*, conduciendo 322 pasajeros para Nueva York y la Habana.

Lleva además mucha carga.

Detenciones.

Han sido detenidos siete jóvenes que se habían escondido en dicho vapor con el objeto de ir á Méjico gratis para ganarse allí la vida toreando.

Los improvisados toreros han dado con sus huesos en la cárcel.

A Fernando Póo.

También ha zarpado para Fernando Póo el vapor *San Francisco*, conduciendo 123 pasajeros, entre ellos 25 soldados de infantería de Marina, 12 marineros de la Armada, varios empleados del Estado y comerciantes.

Arribo de un vapor.—Restos de un barco.

1.º, 7,2 t.

Procedente de Liverpool ha llegado el vapor *Ulloa*.

En la derrota de Cabo Villano al canal de la Mancha encontró, el día 22 del mes pasado, el casco de un barco de madera sumergido entre dos aguas y bastante destrozado.—CH.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Ayer explicó en la Escuela de Estudios militares el Sr. Elola, que fué muy aplaudido por el selecto público que asiste con asiduidad á oir sus notables lecciones.

El Sr. Elola manifestó que el mismo *original* sistema de investigación que aplicado á los nervios en la última conferencia sirvió para establecer límites de sensibilidad visual, apreciacion y error máximo, fué utilizado para determinar otros análogos el tornillo micrométrico.

El estudio de los micrómetros á la estima, detenidamente estudiados, condujo al conferenciante á poner de relieve los inconvenientes de la multiplicación de lecturas, reconociendo el límite de aproximacion que fundándose en el cálculo de probabilidades se les suele atribuir, terminando con la explicación de nuevo modelo del micrómetro, ideado por el conferenciante, en el que con *una sola* lectura se obtiene superior aproximación que con los ordinarios y conocidos.

Hoy martes 2, de cinco á seis de la tarde, explicará el comandante de artillería, don Severo Gómez Núñez, acerca de «Pólvoras, explosivos y proyectiles».

El mismo día, de seis á siete de la tarde, el comandante de infantería, D. José Ibáñez Marín, desarrollará el tema «Guerra anglo-boer».

Los senadores vitalicios

Ante la posibilidad, cien veces discutida y otras tantas desechada, de que el Sr. Sagasta lleve á la firma del Rey los nombramientos de senadores vitalicios, hacen cálculos algunos colegas sobre las fuerzas políticas de la alta Cámara.

En la actualidad componen el Senado:

Liberales	150
Conservadores	111
Canalejistas	11
Tetuanistas	21
Liberales independientes	10
Prelados	18
Indefinidos	6
Palatinos	2
Romeristas	3
Carlistas	2
Republicanos	2
Demócratas	3
Regionalistas	1
TOTAL	340

La Epoca, ateniéndose á sus matemáticas, afirma que las fuerzas liberales están en mayoría. No faltará quien diga lo contrario, porque hasta las cuestiones de números son ya opinables.

Cálculos se pueden hacer infinitos, en larga serie de combinaciones y aun de permutaciones, y según venga el viento. Mas, hoy por hoy, distanciados como están los canalejistas y rehacios los liberales independientes, se ve, contando por los dedos, que el gobierno no anda muy sobrado de votos en la alta Cámara.

Claro está que, si en la combinación que se anuncia llegara á darse un *pleno* ministerial, las cañas se volverían lanzas; pero los plenos son muy raros, y no habrá *pleno* en la próxima lotería de senadores.

CRÓNICA ASTURIANA

LA EXTENSION UNIVERSITARIA

Gijón se halla hoy bajo la impresión de la solemnidad de ayer, hermosa fiesta de la ciencia, como dijo de modo inimitable el docto catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Aramburu.

Aun repercuten en los oídos de cuantos acudimos á admirar la elocuencia del ilustre penalista, aquellas frases en las que la poesía, la ciencia y el arte brillaban de tal suerte que llegaban á nosotros electrizándonos, inflamandonos en el santo amor de la verdad, de la justicia, de la paz y del trabajo.

¡Qué hermoso espectáculo! La elegante sala del teatro, llena de un auditorio heterogéneo: damas, banqueros, diputados, hombres de ciencia, artistas, obreros de todos los órdenes y de todas las ideas; todos allí confundidos, mezclados, ocupando sin sujeción á jerarquía alguna, indistintamente, el anfiteatro como la butaca, el palco como el último puesto del paraíso, oyendo con silencio religioso al sabio doctor, que tuvo para nosotros uno de los momentos más felices de su vida de orador y maestro.

El discurso del Sr. Aramburu fué conciso y claro.

Dirigíase, más que á ninguna otra entidad, á la clase trabajadora, y á ella supo llegaran con clarividencia admirable sus conceptos, magistralmente expresados, desenvolviendo el objeto y fin de la magna obra que se inauguraba en aquel lugar y momento, presentando ante sus ojos un porvenir, una vida mejor; indicándole el camino de la instrucción, único para llegar á conseguir ser hombres cultos y buenos.

«Vamos á vulgarizar la ciencia—dijo,—no en el sentido en que suele ser usada comúnmente esa frase, sino en el de que podáis utilizar para vuestro provecho el resultado de ella, enseñándoos á distinguir lo principal de lo accesorio.

La Extensión Universitaria no os privará de que sigáis acudiendo á los centros instructivos que ahora frecuentáis. Ella dejará éstos vuestra primera educación, para después satisfacer la natural curiosidad de saber que se despertará en vosotros, proporcionándoos una educación sistemática, dándoos á conocer las grandes cosas de la naturaleza, del arte, del amor, del trabajo, arrancándoos del servilismo odioso de las máquinas, haciéndoos conocer y comprender qué es y para qué sirve lo que producís.

¿Cómo sin esta educación especialísima de la Extensión Universitaria habríais de sentir la impresión de la belleza? Vendrán aquí profesores como Altamira que os harán sentir el escalofrío de lo bello y harán vibrar en vosotros el sentimiento del arte.

No váis á aprender la ciencia del bachiller pedante, del abogado charlatán, del periodista gárrulo, sino á adquirir conocimientos tan útiles que eleven vuestro nivel intelectual, dignificándoos, moralizándoos é instruyéndoos.

Sois el fondo de esta nave social hoy caduca y maltrecha que es necesario limpiar, aligerándola de toda podredumbre; pero no principiando por los fondos, sino por las cámaras de primera, por la toldilla, y sobre todo por la obra muerta. (Ovación.)

Vosotros, sí, sois el fondo de la sociedad, pero un fondo de virtud y de trabajo. (Prolongada ovación.)

Recordad si no aquellas palabras del Evangelio que dicen: «¡Ay de los que los reinan! ¡Ay de los que están saturados de todos los goces de la vida!» Fijáos en esa amenaza terrible y estad tranquilos, obreros

Es preciso, señores, que á esta gran empresa que hoy comenzamos, todos contribuyamos y ayudemos.

El que tenga y el que sepa está en el deber ineludible de hacerlo, porque es una obra de humanidad.

Y esto ha de ser así, porque en este mundo no hay sólo fango y miseria. Día ha de llegar, y quizá no esté lejano, en que saldremos de tanto egoísmo.

Yo quiero esperar que de estos fondos sociales, de que antes hablaba, ha de salir mucho grande y meritorio.

Todos caminamos al mejoramiento y á la perfección; la senda nos la marcan los mismos tiempos porque atravesamos. Antes los hombres eran plebeyos unos, nobles otros; se dividían y subdividían en porción de clases; hoy ya, no hay mas que hombres honrados y los que no lo son, hombres que saben y hombres que ignoran. Pues bien; la Extensión Universitaria viene á procurar la equidad social, esto es: que todos seamos buenos y cultos.

Hay quien teme á los obreros; yo, señores, no tengo la menor prevención hacia ellos. Veo en la clase trabajadora campo vastísimo donde puede fructificar todo sentimiento grande y generoso. Sus vicios son hijos del abandono en que se le ha tenido. La embriaguez, por ejemplo, en el obrero, es más disculpable que en el señorito. Un trabajador tiene frío, y el alcohol le abriga; tiene hambre y el alcohol le alimenta; tiene pesares, amarguras y el alcohol le alegra. No sabe que estos lenitivos del alcohol son ponzoñosos, que acaban con el espíritu y la materia, é ignorándolo, se entregan á él con toda la inconsciencia del irracional. Yo os aconsejo que abandonéis ese engañoso calmante de vuestras aflicciones y miserias; apartaos de él, porque el alcoholismo no hace más que producir y hacer que produzcáis carne de patíbulo. (Sensación.)

No hay aquí obreras, y lo siento, porque quiero decirlas que ellas, más que nadie, pueden contribuir á desterrar ese abominable vicio. La mujer es la que mejor puede vigorizar la vida del hogar, obligando al hombre á que cultive la familia, la casa, estrechando los lazos que le unen á ellas; y esto es tanto más importante, tanto más transcendental, cuanto que faltando la armonía en los hogares, todo se desploma.

La obra de la Extensión no es libertaria, ni socialista, ni individualista; es de la ciencia, de la verdad, del amor.

Acudid á ella, aprended á saber y á amar; porque así podréis contribuir mejor á vuestro personal mejoramiento y á la reconstitución de esta desgraciada patria, á quien hoy, más que cuando fué grande y poderosa, debemos amar con todas nuestras energías.»

Una salva interminable de aplausos ahogó las últimas palabras del Sr. Aramburu.

La impresión es general en el auditorio; aun los escépticos, aquellos que dudan de todo, hasta de lo evidente, reconocían que con conferencias semejantes á la que acababan de aplaudir, no sería difícil lograr lo que se proponen los iniciadores de la Extensión Universitaria, á quienes, como al señor Aramburu, de todas veras felicito.

Emilio García de Paredes.

Gijón, 30 noviembre 1902

FIRMA REGIA

Gobernación. — Ascensos reglamentarios de dos empleados de Correos.

—Concediendo honores de jefe de Administración al secretario del gobierno civil de Huelva con motivo de haber sido jubilado.

—Convocando á elecciones de diputados para el 28 de diciembre por los distritos de Barbastro y Jaca.

Hacienda.—El Sr. Eguilior ha estado en Palacio, como día en que le correspondía despachar con el Rey; pero no ha llevado á la firma ningún decreto.

SINIESTROS MARÍTIMOS

El «Leopoldo».

Bruselas 1.º

El periódico *El Mensajero de Bruselas* publica el siguiente telegrama, fechado esta tarde en Amberes:

«Se acaba de recibir en la Bolsa un despacho de Berlín diciendo que el vapor belga *Leopoldo* se ha ido á pique en el mar del Norte, cerca de la costa de Frisona, á consecuencia de una violenta tempestad.

Veintiocho hombres de la tripulación han perecido ahogados.»

La casa armadora del *Leopoldo* no ha podido todavía confirmar la exactitud de la noticia del naufragio.

Los náufragos del «San Martín».

Glasgow 1.º

Procedente de Bilbao ha entrado hoy en este puerto el vapor *Solón*, conduciendo á bordo á cuatro náufragos del vapor español *San Martín*, abandonado por su tripulación el día 26 del pasado noviembre en el canal de la Mancha, á sesenta millas Norte de la isla de Ouessant.

Dichos marineros, en compañía de otros tres del citado buque, se salvaron del naufragio en una chalupa; pero los últimos perecieron en la travesía, logrando los cuatro primeros ser vistos y recogidos por los tripulantes del *Solón*.—FABRA.

LA INFIDELIDAD DE UNA NOVIA

Ó AMOR QUE TERMINA EN TIMO

Un joven hallábase profundamente enamorado de una muchacha, la cual parecía corresponder al cariño de su novio.

Diciéndose ternezas y jurándose eterno amor pasaban los novios horas enteras pensando habían de durar eternamente aquellos idilios.

Cuando más grande parecía la pasión de los amantes, llega un extraño personaje dispuesto á interrumpir los amorosos sueños de los jóvenes, prendándose de la novia feliz y cortejándola con insistencia, empleando para convencerla ya los arrebatos de la pasión, ya los deslumbrantes ofrecimientos del oro.

Y lo que era de esperar sucedió. La joven rindióse al cabo á las persuasivas indicaciones de su nuevo adorador, huyendo con él y abandonando al primer novio que solamente le ofrecía cariño.

Al enterarse de lo que sucedía el desdeñado amante, hizo gestiones para averiguar el paradero de la infiel, no descansando hasta conseguirlo.

Cuando lo hubo logrado, no acudió para vengarse á la pistola ni al puñal, tomaron sus celos forma más pacífica y lucrativa y despreciando las armas que podían envolverle en una causa criminal, pensó cosa mejor, realizándolo ayer.

Escribió una carta al que le había robado la novia, y después de pintarle en floridos conceptos la pena en que le tenía sumido el abandono de aquélla infame, que se le llevó el alma, exigía del amante afortunado 1.000 pesetas, amenazándole con el escándalo en caso de que se las negara.

Creyó seguro el negocio, pues parece se trata de una persona respetable por su posición social, y suponiendo que el miedo le haría entregar la cantidad pedida, envió ayer tarde la carta al caballero en cuestión.

Pero aquél no cayó en el garlito, sino que, por el contrario, hizo cuanto se le indicaba en el papel, siguiendo después al mozo de cuerda que llevó la carta, y ordenando su detención en el momento que entregaba aquélla.

Esta madrugada entendía en el asunto el Juzgado de guardia, sin que hubiera sido detenido el aprovechado novio.

CENTENARIO DEL MONTE DE PIEDAD

Mañana se celebrará el segundo centenario de la fundación del Monte de Piedad con una función religiosa, en la que predicará el P. Calpena, y á la que han sido invitados el Sr. Moret, como ministro protector, el gobernador civil y el alcalde de Madrid.

Se repartirán donativos por valor de pesetas 120.000, que se aplicarán á los que tengan empeños anteriores al 1.º de enero de 1883 y no excedan de 50 pesetas, y hasta 25 pesetas solamente á los anteriores á 1893.

Otra cantidad considerable se aplicará á los préstamos que no excedan de 20 pesetas y han sido formalizados antes del 1.º de octubre del corriente año.

Hay que advertir que por la Administración se han tomado todas las precauciones necesarias á fin de que los donativos recaigan en personas verdaderamente necesitadas, y para evitar que vayan á manos de los especuladores.

Por último, se ha destinado una gran parte del donativo á la apertura de libretas benéficas y á subvenciones á los establecimientos siguientes:

Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, Huérfanos de Santa Cruz, Protectora de los Niños, Sagrado Corazón de Jesús, Sociedad de Escritores y Artistas, Círculo de Obreros, Refugio, Servicio doméstico, Hospicio de Madrid, Inclusa y Colegio de la Paz, Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, Económica Matritense, Asilos de Santa Cristina, Buen Consejo, Cuna de Jesús, Hermanitas de los Pobres, Colonia escolar, Nuevo Asilo del Niño Jesús, Centro Instructivo del Obrero y Asociación Matritense de Caridad.

LIGA MARÍTIMA

La Junta central de la Liga Marítima Española ha hecho constar en sus publicaciones oficiales que durante el pasado mes de noviembre ha tenido la satisfacción de obtener de los poderes públicos las disposiciones siguientes:

Concesión de que se cursen con carácter oficial, y con la mayor rapidez posible, los telegramas que expida el director del Observatorio de Igueldo á estaciones de España y Francia y los que de ellas reciba.

Declaración de veda en la pesca con arte del bou en Menorca, igual á la establecida para las demás provincias marítimas del Mediterráneo.

Determinación de que para el examen de segundo maquinista naval se requiere presentar certificados de *haber aprobado* las asignaturas reglamentarias, de las que sólo se exige certificación de *haber sido cursadas* en centros oficiales y particulares.

Además ha tenido la Junta central de la Liga la satisfacción de que la Comisión de Reformas sociales haya dado informe favorable sobre la petición del Congreso marítimo, encaminada a la aclaración de la ley de protección por accidentes del trabajo, en sentido de comprender en ella á todos los que procedan de faenas de cualquier clase á bordo; de que la Comisión encargada de redactar el reglamento de la Dirección de Navegación, Pesca é Industrias marítimas haya hecho prevalecer en él sustancialmente las ideas defendidas por la Liga, desarrollando los acuerdos del Congreso marítimo, y de que el socio Sr. Alessón haya hecho un donativo de quinientos ejemplares de su obra *La España Marítima* para contribuir á la eficacia de la propaganda naval que constantemente realiza la patriótica Asociación.

MÉDICOS CONGRESISTAS

Los congresistas españoles del de Medicina egipcio en El Cairo embarcarán en Marsella para Alejandría el día 11 del actual. El presidente del Comité español (Fernando VI, 11, Madrid) facilita las tarjetas para las señoras de aquéllos, á fin de que disfruten de las ventajas acordadas.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha acordado una rebaja de 50 por 100 para los congresistas y sus señoras, provistas de tarjeta, en todo el trayecto de ida y vuelta entre Madrid y Portbou; siendo la salida forzosamente de la estación de Madrid.

ESTRENO EN MARTIN

No se dirá que la modesta compañía del teatro Martín trabaja poco, pues anoche dió nada menos que dos estrenos: el drama *Por culpa ajena* y el juguete cómico *El asistente Cantares*.

Pertenece el drama al género más realista posible, y su autor, guiándose por lo que á diario acontece en la vida, mata al final á la única figura interesante por su inocencia y su abnegación.

La bien tejida trama, la naturalidad del diálogo, y algunos bonitos pensamientos, valieron á su autor, D. Cayetano Candela, grandes aplausos y llamadas a la escena.

La Sra. Beltrán y Manolo Vico se distinguieron en la ejecución de la obra.

También hubo muchos aplausos para los autores del juguete, Sres. Riaza y Taboada.

En suma, un éxito en toda la línea.

ASAMBLEA NACIONAL FEDERALISTA

La sesión de ayer.

Se reanudó á las tres y media, presidiendo el Sr. Estévanez.

El presidente dirigió breves palabras á los asambleistas, para rogarles concordia en las discusiones.

Se leyó una proposición pidiendo que la Asamblea declarase que el partido federal es esencialmente democrático, y quiere la república, como única forma de gobierno, basada en todas las autonomías.

En su virtud, se ratifica como programa la Constitución de 1883, hecha en Zaragoza, y el programa de 22 de junio de 1894.

Firmaron esta proposición los Sres. Barcelona, Martínez Serrano, Félix de la Torre, Eduardo López Parra, Fernández del Pozo y otros.

El Sr. Barcelona la apoyó, siendo combatida por el Sr. Castell.

Rectificaron ambos señores sucintamente, y el Sr. Vallés y Ribot usó de la palabra en contra de una proposición de «no ha lugar á deliberar», del Sr. Castell.

Apoyó el Sr. Vallés y Ribot la proposición del Sr. Barcelona. Todos los aquí presentes, dijo, con la mano puesta sobre nuestros corazones y el pensamiento en Pí y Margall, debemos declarar solemnemente ante los ojos de la patria, que acatamos y defenderemos en la oposición el programa federal de 22 de julio de 1894, el cual cumpliremos en el poder.

Esta proposición del Sr. Vallés y Ribot fué aprobada por unanimidad, (aplausos) quedando retiradas las del Sr. Barcelona y la del Sr. Castell.

El Sr. Ardid presentó otra proposición análoga en dos puntos con la anteriormente aclamada.

No fué tomada en consideración.

Fué leída otra en la que se pedía la separación de la Iglesia y del Estado y la supresión de las órdenes monásticas.

Se aprobó por unanimidad.

El Sr. Bofill apoyó una proposición en la que se pedía la constitución de un Consejo nacional, elegido por las regiones y no por Asambleas, suprimiendo los antiguos directorios.

El Sr. Barcelona la combatió, manifestando que, hoy por hoy, estándose reorganizando el partido federal, no se podía llegar á ese extremo.

El Sr. Pí y Arsuaga (D. Francisco) se lamentó de la serie de proposiciones presentadas á la Mesa, de inopinada manera, toda vez que varios asambleistas, de acuerdo con él, habían quedado en no presentarlas, por la analogía existente entre todas, hasta tanto que de común acuerdo presentaran una que fuera compendio de los deseos de todos.

En su discurso combatió la proposición, aún estando en el fondo de acuerdo con muchos puntos de ella.

El Sr. Bofill rectificó.

A petición del Sr. Vallés y Ribot se acordó que se retiraran ambas proposiciones para que sus firmantes, puestos de acuerdo, presentaran ésta definitivamente inspirada en el espíritu democrático federal.

A última hora ya, se promovió un incidente ruidoso al levantarse á hablar el Sr. Moyrón, representante de los federales del Ferrol, siendo acogido con hostilidad por suponerle adicto á la Unión republicana.

El Sr. Estévanez, con gran energía, logró calmar los ánimos, y el delegado del gobernador, Sr. Puga, se levantó para prestarle su apoyo.

El Sr. Moyrón explicó su conducta, declarándose unionista, y que si hablaba lo hacía en nombre de los federales del Ferrol, que le habían concedido su representación.

A petición de un asambleista, se acordó, por unanimidad, que todos los presentes contestaran concretamente á esta pregunta:

¿Todos los representantes prestan su conformidad al programa de 22 de junio de 1894?

Todos contestaron afirmativamente, excepto el Sr. Moyrón, que se limitó á dar la adhesión á las manifestaciones de los republicanos ferrolanos.

La sesión de hoy.

Empezó á las once, bajo la presidencia de D. Jerónimo Palma.

Primeramente leyéronse adhesiones de Figueras, Huelva, Villaseca, Castro del Río, Alcalá, Andújar, Cazorla, Santander, Barcelona y otras localidades.

Seguidamente se puso á discusión una proposición relativa á la suscripción para erigir en el cementerio Civil del Este el mausoleo á la memoria del ilustre Pí y Margall.

Los Sres. Corona, Orallo, Uría, Amonegui, Puig y Barcelona, hablaron sobre este particular, proponiendo soluciones encaminadas á llevar pronto á la práctica el mencionado acuerdo.

El Sr. Latorre propuso el nombramiento de dos Comisiones: una para organizar, entre elementos federales, la suscripción para el mausoleo, y otra, más amplia, y con carácter universal, para erigir en la vía pública un monumento á Pí y Margall.

El Sr. Mariat.—Señores asambleistas: Si el monumento al ilustre Pí se construyera con palabras, ya estaría levantado. Pero seamos prácticos: los monumentos se levantan con materiales.

Así, pues, pido que la Asamblea acuerde elevar un mensaje al gobierno ó á las Cortes para que contribuya con una respetable cantidad; que los artistas y literatos contribuyan también con su óbolo, porque el maestro era un literato y un artista.

Opina que el monumento debe levantarse en Madrid, sin perjuicio del que se erigirá en Barcelona.

El Sr. Barcelona no se mostró partidario de que se pidiera nada al gobierno, aunque sí al Municipio de Madrid, donde prestó relevantes servicios el Sr. Pí.

A propuesta del Sr. Durán se suspendió este debate para continuarle á la tarde, pues dada la magnitud del asunto convenía ponerse de acuerdo para designar los individuos que han de formar la Comisión gestora.

El secretario, Sr. Miralles, dió lectura á la siguiente proposición, resumen de las presentadas ayer:

Dice así:

«Los representantes que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente proposición:

La representación nacional del parti-

2009 Ministerio de Cultura

do republicano democrático federalista se encomendará á un Consejo compuesto de tantos delegados como regiones integran el territorio de la nación española.

2.° En atención al estado actual del partido se formará por esta vez el Consejo federal de los presidentes de los Consejos regionales constituídos, ó que se vayan constituyendo, y de los individuos que esta Asamblea elija por el procedimiento que acuerde.

3.° No podrá formar parte del Consejo ningún individuo que no lleve por lo menos tres años consecutivos de formar dentro de la organización del partido.

Y 4.° En atención á los grandes méritos y servicios prestados al partido federal por nuestro ilustre correligionario el venerable D. Eduardo Benot, la Asamblea acuerda por unanimidad conferirle la presidencia de honor del Consejo nacional, cualquiera que sea la organización que á éste se dé.—*Pi y Arsuaga, Ardil, Bofil, Castell, Vallés y Ribot, Fernández del Pozo*».

Fué tomada en consideración, quedando sobre la mesa para ser discutida esta tarde, y se levantó la sesión á las doce y cuarto.

Por la tarde.

Empezó la sesión á las cuatro.

El presidente Sr. Palma, dió cuenta de haberse suspendido esta mañana los debates referentes á la proposición del mausoleo del Sr. Pi y Margall.

Después de darse lectura á la citada proposición, ocupó la presidencia el Sr. Rodríguez Solís.

Puesta á discusión la proposición que más arriba insertamos, la defendió el Sr. Fernández del Pozo, combatiéndole en determinados conceptos el Sr. Juncal.

Hubo controversia sobre si el último extremo de la proposición, relativa á la presidencia honoraria del Consejo conferida á D. Eduardo Benot, podía ser compatible con cualquier cargo efectivo. Se admitió una adición que así lo determinaba, aprobándose por unanimidad.

En apoyo de otra proposición pidiendo que la Junta del Consejo solo ejerza sus funciones durante un año, hicieron uso de la palabra, los Sres. García López, Salvatilla, Juncal, Latorre y Contreras.

Se procedió á votación por provincias siendo desechada por mayoría de votos, y se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, San Francisco Javier, celebrarán sus días:

El duque de Granada de Ega; los marqueses del Vadillo, Casa Pavón, Somosancho y de la Merced; condes del Real y Alpuente; vizconde de Ayala.

Señores Bermejillo, Ugarte, Hurtado de Amézaga, Pelletan, Betegón, Cabello, Artazcoz, Santero, Beránger, Bores y Romero, Sánchez Dalp, Los Arcos, Muguiro, Aparici, Gil Becerril, Elío, González Castejón y Entrala, Arrabal, Girón y Méndez, etc.

—Los condes del Valle han salido de Vergara para esta corte, haciendo el recorrido en automóvil.

—Los señores de González Alvarez no abrirán sus salones hasta mediados del mes actual, por no haberse terminado aún las reformas que se efectúan en su hotel.

—El Sr. Lázaro Galdiano, deseoso de aprovechar su corta estancia en Madrid para reunir á sus amigos, ha invitado á muchas aristocráticas damas á tomar una taza de té en su casa el sábado próximo por la noche, después de la función del Real.

Seguramente resultará muy brillante esta reunión, en marco tan artístico como el piso en que vive el distinguido literato y entendido coleccionista de antigüedades.

—Los condes de la Oliva de Gaytán siguen en sus posesiones de Valladolid y no regresarán á Madrid hasta la primera quincena de enero.

—Han llegado á Madrid los duques del Infantado.

Madrizzy.

¿DÓNDE ESTÁN LOS HUMBERT?

¿En la Argentina?

París 2, 2 t.

El Eco de París asegura que un amigo suyo ha recibido una carta de Buenos Aires, con fecha 5 de octubre, de un comerciante establecido en dicha capital, en la cual asegura que vió el día 2 del mismo á Román Daurignac, cuñado de Humbert, en el restaurant del hotel Continental de la avenida de Mayo, comiendo con un matrimonio argentino.—R. BLASCO.

¿En Monserrat?

París 2, 3 t.

Le Petit Bleu publica un telegrama del redactor que ha enviado á Barcelona para que averigüe si en dicha capital se halla la familia Humbert. Dicho redactor manifiesta su convicción, después de haber visitado Monserrat, de que los Humbert estuvieron ocultos en dicho convento y que ahora se encuentran refugiados en la ermita de San Jerónimo, «próxima á Manresa».—R. BLASCO.

La ermita de San Jerónimo, situada en el picacho más alto de Monserrat—no próxima á Manresa, como ha descubierto el redactor de *Le Petit Bleu*—reune todas las condiciones precisas para que allí no pueda residir ni permanecer escondido nadie.

La ermita es una sencillísima capilla, y únicamente en la hospedería inmediata es posible detenerse á comer ó almorzar. Sitio concurridísimo, no es creible que allí estén ocultos los Humbert.

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez.

El Sr. Boccherini pidió que se pusieran sobre la mesa el acta de la sesión del 6 de noviembre último y el acta de la sesión penúltima, anunciando que en adelante votaría en contra de las actas sucesivas.

Los Sres. Cembrano, Pérez Magnin y otros diputados anunciaron que no daban su aprobación al acta de la anterior interin no se explicase el Sr. Boccherini.

Las actas de referencia fueron puestas sobre la mesa, y el Sr. Boccherini, al hablar del acta del día 6 de noviembre, manifestó que en ella se había omitido un acuerdo de importancia, deduciendo que en el acta se había cometido una falsedad.

El Sr. Boccherini pidió que inmediatamente se reuniese la Comisión de Gobierno interior, á fin de que formase el oportuno expediente para exigir la responsabilidad á quien ó á quienes resultasen responsables.

El Sr. Beltrán manifestó que era exacto todo cuanto había expuesto el Sr. Boccherini, asegurando que en su opinión no se había cometido falsedad alguna, sino que puramente había deficiencias, nacidas de la mala organización en los servicios.

El Sr. Valero Martín se asoció á todo lo expuesto por el Sr. Boccherini, pidiendo que se incoe inmediatamente el ex pediente oportuno, felicitándose de que el acta objeto del debate no haya causado estado, porque aún no se había remitido á la aprobación del gobernador.

Hablaron después en igual sentido los señores Celso (D. Lucio), Pérez Magnin y Fernández Arribas.

El presidente, Sr. Romero Martínez, manifestó que se asociaba en un todo á lo expuesto por los anteriores diputados, diciendo que le parecía perfectamente la formación del expediente, pero en seguida, para exigir las responsabilidades consiguientes.

El Sr. España dijo que, si bien era necesario proteger á los empleados, también precisa ser más severos con los funcionarios, para que éstos no sufrieran descuidos, puesto que los responsables, oficialmente hablando, eran los diputados secretarios, pidiendo la formación de expediente y además que el extracto de las actas se forme por el secretario de la Corporación.

El Sr. Beltrán propuso que se autorizase á la Comisión de Personal para organizar los servicios entre los empleados.

El Sr. Rincón dijo que no se podía tratar de ningún asunto, interin no se aprobase el acta, y así se hizo en votación nominal.

El Sr. Mediano terció en el debate, manifestando que se oponía á la formación del expediente pedido, en que se deseaba la organización de servicios.

El Sr. España se asoció á lo expuesto por el Sr. Mediano aunque elogiando la iniciativa del Sr. Bocherini, defendiendo á la presidencia.

El Sr. Durán defendió á los empleados.

El Sr. Bocherini dijo que él no hacía la guerra á los empleados de la Corporación, pero sí quería que se exigieran responsabilidades.

Finalmente se acordó que los secretarios de la Mesa averiguen quien ó quienes son los responsables de la falsedad, por omisión, que aparece en el acta, de que se ha hecho mérito, así como que se proceda á la reorganización de los servicios entre los funcionarios de la casa-palacio provincial.

Después del tiempo dedicado á preguntas, se entró en el orden del día, siendo aprobados varios dictámenes de la Comisión de personal.

Y se levantó la sesión á las siete y media.

NOTAS VARIAS

Se han concedido cuarenta y cinco días de licencia á los asilados en el Manicomio de Ciempozuelos D.ª Julia Galeote y Mariano Pérez.

Se han aprobado las cuentas de los fondos carcelarios correspondientes á los períodos ordinarios y de ampliación de 1901, formuladas por el Ayuntamiento de Navalcarnero.

Las cuentas de socorros facilitados á presos pobres por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, han sido compensadas por contingente.

Ha sido dado de alta en el Manicomio de Ciempozuelos el alienado Bonifacio González Ladrón de Guevara.

Han sido dados de baja en el pie de familia del Hospicio, varios asilados, por causas reglamentarias.

Se ha impuesto á un profesor médico de la Beneficencia provincial la suspensión de sueldo correspondiente al tiempo que media desde el 12 de agosto de 1901 á 14 de marzo de 1902, por falta de asistencia á los enfermos del hospital Provincial.

MENSAJE DE GRATITUD

Una Comisión de alumnos de la Escuela Normal de Maestros hizo ayer entrega del siguiente mensaje al ministro de Instrucción pública:

«Los maestros del porvenir, los pedagogos del mañana, los educadores del futuro, se hallan convencidos de que la iniciativa y perseverancia de V. E. arrancó á nuestros hermanos de hoy de la desesperación del hambre y de lo que es quizá mil veces peor, de la penosa servidumbre del Concejo.

Ante labor tan generosa y civilizadora, los alumnos del Magisterio, olvidando quizá cortesanos respetos y atentos sólo á la idea que surge en sus cerebros y al sentimiento que agita sus corazones, trazan en estas líneas las palabras que se escapan de sus labios: *eterna gratitud*.

Cuando honrados con el título de maestros nos repartamos por las escuelas españolas, después de enseñar á nuestros discípulos á bendecir á Dios y á amar á la Patria, les diremos, para que lo veneren, el nombre del prócer ilustre que manumitió á los desventurados maestros.»

TEATRO REAL

Para completar los ensayos de las óperas *La Bohemia* y *Rigoletto* no hay función esta noche.

Mañana miércoles se cantará *La Bohemia*, representación que revestirá interés excepcional, no sólo por hacer en ella su debut la célebre soprano Emma Carelli, artista de fama universal, sino por encargarse el aplaudido tenor Bonci de la parte de Rodolfo, en la que hoy no reconoce rival.

El gran maestro Mugnone realiza una interpretación de la partitura, completamente distinta de la oida hasta ahora.

Completan el reparto de la obra la señorita Giardini y los Sres. Rebonato, Escolani y Perelló.

Todo hace esperar un gran éxito en la representación de mañana.

EL COCHERO MUERTO

LA ACCION POPULAR

En el teatro de Variedades se reunió esta madrugada la Sociedad de cocheros de Madrid, asistiendo la casi totalidad de éstos.

Se pronunciaron varios discursos, condenando el crimen cometido en la persona del compañero Zaballa, acordándose, por último, entablar la acción popular en la causa que se sigue.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Celebró anoche sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. Elías Martín.

Aprobó la Academia la propuesta de los Sres. Repullés y Urioste, individuos de la sección de Arquitectura, para formar parte de la comisión que ha de examinar los proyectos presentados á concurso para la terminación del palacio de Carlos V en Granada.

También acordó esclarecer á qué Escuela de Bellas Artes del Puerto de Santa María (Cádiz), se ha concedido una colección de vaciados en yeso, con destino á la enseñanza.

La sección de Escultura presentó á la Academia la clasificación reglamentaria de las propuestas y solicitudes de los aspirantes á la plaza de académico, vacante en dicha sección por fallecimiento del reputado escultor Sr. Suñol.

Después pasó la Academia á ocuparse de asuntos de régimen interior.

LA VIDA EN PARIS

En honor de un boer.

París 1.°, 5,20 t.

El general Delarey llegará esta noche á Dijon.

Mañana le obsequiarán con un banquete, regresando pasado mañana á París.—RICARDO BLASCO.

Muerte de L. Muhefeld.

París 1.°, 5,50 t.

Acaba de fallecer, de tifus, el famoso literato y crítico dramático Lucien Muhlfeld, que fué el principal promotor, el año pasado, de la campaña contra Claretie, como director del teatro Francés.

L. Muhlfeld era cuñado del célebre novelista Paul Adam.—R. BLASCO.

Manifestaciones anglófobas.

París 2, 11,53 m.

Anoche, en un café concierto del Bulevar, se promovió un gran escándalo.

Al representarse *El cuarto cuarto*, en el que figura un desfile de soldados ingleses, el público prorrumpió en manifestaciones anglófobas, produciéndose tal alboroto que para apaciguarlo se tuvo que bajar el telón.

Los manifestantes se retiraron lanzando gritos diversos, pero sin promover ningún desorden en la salida.—R. BLASCO.

Obispos multados.

París 2, 3,10 t.

En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, M. Combes dió lectura del informe del Consejo de Estado contra los 75 obispos firmantes del manifiesto colectivo sobre las Congregaciones.

Se acordó como sanción que el ministro de Cultos suspenda de sueldo á varios obispos.

El presidente del Consejo de ministros, M. Combes, anunció que presentaría hoy en el Parlamento los proyectos de ley relativos á peticiones de autorización de las Congregaciones, mitad en el Congreso y la otra mitad en el Senado.—R. BLASCO.

Sobre el catalanismo.

París 1.°

El Diario de los Debates consagra un artículo á la cuestión catalanista y á las medidas relacionadas con la enseñanza del señor conde de Romanones.

Espera que los catalanistas permanecerán tranquilos y no complicarán la actual situación política de España.—FABRA.

MÉDICOS TITULARES

Cartas de Haro dan cuenta del éxito que alcanza la Asociación de Médicos Titulares.

De todas las regiones españolas participan al Sr. Almarza, presidente honorario de la Asociación, que se están constituyendo las Juntas provinciales y locales con gran entusiasmo.

El Sr. Almarza, repuesto por completo de la grave enfermedad cuya convalecencia le impidió presidir todas las sesiones de la Asamblea, está haciendo un esfuerzo extraordinario para establecer sobre bases firmes la Sociedad que se debe á sus iniciativas.

Al propio tiempo convendría que los que tuvieran alguna duda acerca de la forma de constitución de las Juntas, consultaran con la presidencia honoraria, al objeto de abreviar en lo posible la constitución de la Sociedad de Médicos Españoles.

Tirteafuera.

EL TIPO DEL CAMBIO

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la segunda quincena del mes anterior, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 35,46 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del actual mes de diciembre.

Bolsa de Madrid.--Cotizacion del 2.

FONDOS PUBLICOS	DEL 1.°	DEL 2
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	73 75	73 95
Idem ue próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	73 65	73 80
» E, de 25.000 »	73 65	73 80
» D, de 12.500 »	73 70	73 85
» C, de 5.000 »	73 90	74
» B, de 2,500 »	73 90	74
» A, de 500 »	73 90	74
» G y H, de 100 y 200	73 70	73 90
En diferentes series	73 90	73 85
5 0/0 amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	93 90	93 95
» E, de 25.000 »	93 90	93 95
» D, de 12.500 »	93 85	94
» C, de 5.000 »	94	94 15
» B, de 2.500 »	94 05	94 20
» A, de 500 »	95 25	95 35
En diferentes series	»	»
5 0/0 amortizable		
Carpetas provisionales		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	93 70	93 85
» E, de 25.000 »	93 75	93 85
» D, de 12.500 »	93 75	93 85
» C, de 5.000 »	93 75	93 90
» B, de 2.000 »	93 75	93 90
» A, de 500 »	93 85	93 90
En diferentes series	93 75	93 85
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger y Compañía	»	53
Idem por resultas	»	71 60
Idem por expropiaciones en el interior	»	79
Idem id. id. en el ensanche	»	79 75
Otros valores		
Oblig. Diput. provincial de Madrid	»	»
Banco de España	486 50	487
Banco de Castilla	101	104
Banco Hispano-Americano	»	150
Compañía Arrendataria de Tabacos	409 50	410
Banco Hipotecario (acciones)	176 50	177
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 25	102 10
Idem id. al 4 por 100	100 25	100 30
Sociedad Electricidad de Chamberí	115	117
Obligaciones idem de 1901	86 50	»
Ferr. N. de España, fin corr. firme	56 60	57 85
Idem id. al 15 corriente firme	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones FC. Valladolid á Ariza	»	»
Idem Oeste, 2.ª serie privilegiadas	»	»
S. J. Musques á Cast. U., 1.ª serie	»	»
Idem id. id. 2.ª idem	»	»
Idem id. 3.ª idem	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	34 06
París, vista	36 10	35 50

OPERACIONES

4 0/0 p.° intert.	Al contado	1.597.500
	A fin de mes	4.550.000
	A fin próximo	»
5 por 100 amortizable		448.000
Obligs. municipales de 250 ptas.		»
Idem id. pago exprops. al 5 0/0		10 500
Cédulas del Ensanche al 4-50 100		3.500
Banco Hipotecario, cédulas 4 0/0		4.500
Acciones del Banco de España		37.000
Idem del B.° Hipot. de España		26.500
Idem de la C.ª Arr. de Tabacos		11.500

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 73-97.

TELEFONEMA DE D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 2, 2,25 t.

Interior, 73-65.—Amortizable 5 por 100 viejo, 94.—Amortizable 5 por 100 nuevo, 93-80.—Explosivos, 264.—Altos Hornos, 196.—Auroras, 180.—La Polar, 112.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 2, 4,45 t.

Interior, 74-02.—Amortizable al 5 por 100, 91-10.—Nortes, 58-10.—Alicantes, 94-20.—Orenses, 29-90.—Almansas, 105-25.

Barcelona 2, 4,59 t.

ULTIMOS CAMBIOS.

Interior fin de mes, 74-01.—Nortes, 58-10.—Alicantes, 94-40.

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas.)

París 2, 3, 27 t.

3 por 100 francés, 99-27.—5 por 100 italiano, 103-35.—3 por 100 portugués, 31-40.—4 por 100 turco C., 28-02.—Exterior español, 83-65.—Río Tinto, 1.006—De Beers, 568-00.—Randmines, 276-00.—Goldfields, 197-50.—East Rand, 204-00.—Nortes, 000.—Alicantes, 40-75.—Mossamedes, 16-75.—Mozambique, 00-00.—Oceana, 50-50.—Transvaal C. L., 133-50.—Zambeze, 21-00.

La marquesa de Alonso Martínez.

La enfermedad que desde hace meses venía minando la existencia de la ilustre dama, ha tenido triste final en la mañana de hoy. Su muerte ha sido sentidísima en todo Madrid.

Era la señora de Alonso Martínez de las bienhechoras constantes de los menesterosos.

Su hogar fué templo de todas las virtudes. Su ejemplo es de los que pueden señalarse á las madres y á las esposas, por todos conceptos.

A la distinguida y respetable familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que llora, haciendo votos porque Dios haya acogido en su seno el alma de la que tanto bien hizo en su vda.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 2 en Madrid ha sido nuboso.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana, 8,5 grados; á las doce del día, 11 grados, y á las cuatro de la tarde 11 grados.

La temperatura máxima ha sido de 12 grados á la sombra; la mínima de 2,5 grados.

El barómetro marca hoy 710. Variable.

—Ayer llovió en San Sebastián, Pontevedra, Vigo, Granada, Ciudad Real, Zaragoza y Palma.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 19 grados en Palma; la mínima de 2 bajo cero en Burgos.

LAS HUELGAS DE MARSELLA

Marsella 1.°

No ha cambiado el aspecto de la huelga.

Continúa el trabajo solamente á la entrada del puerto, donde fondean los barcos extranjeros.—FABRA.

Marsella 2.

Anoche celebraron una reunión 3.500 matriculados de mar.

Los asistentes han declinado toda responsabilidad sobre las consecuencias de la huelga que mantienen, principalmente respecto á la imposibilidad de dar entrada en el puerto á los buques extranjeros.

Las tripulaciones de los remolcadores han acordado la continuación de la huelga.

Han solicitado la intervención de algunos importantes hombres políticos.

Varios pasajeros que han sufrido graves perjuicios á consecuencia de la huelga, han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, Sr. Combes, reclamando el concurso de los poderes públicos, á fin de que se les garantice sus respectivos pasajes.

Marsella 2.

Las tripulaciones de los buques de cabotaje se han adherido á la huelga.

El vapor *Magali* zarpó anoche de este puerto para Niza.

Componen la tripulación de aquél seis capitanes de barco y seis maquinistas, por haberse negado los marineros á embarcarse.—FABRA.

París 2.

Han llegado á Marsella tres escuadrones de caballería y numerosas fuerzas de gendarmería, procedentes de diversas localidades.

La salida del vapor correo de Argel tuvo que ser protegida por la gendarmería.—FABRA.

París 2, 4 t.

M. Trouillot ha comunicado al gobierno la situación de la huelga marítima de Marsella.

El Consejo de ministros ha acordado, para defender los graves intereses paralizados por la huelga, organizar inmediatamente un servicio de transportes para la Argelia y Córcega con buques inspeccionados por varias Compañías, que serán tripulados por marineros del Estado.

Dichos buques transportarán el correo, paquetes postales, pasajeros, equipajes, artículos de primera necesidad y otras mercancías en la medida que sea posible.

En breve plazo se organizará análogo servicio para Indochina.—R. BLASCO.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Español.—Habiéndose suspendido la función anunciada en el teatro Real y no correspondiendo el segundo turno mañana miércoles en dicho teatro, la función que estaba anunciada para el jueves en el teatro Español y en la que se inauguraban los miércoles de moda, se verificará mañana miércoles, poniéndose en escena *Los dos habladores* y *Reinar después de morir*.

Comedia.—El próximo sábado tendrá lugar el estreno del capricho literario en un acto y cinco cuadros, prólogo y epílogo, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulado *El amor en el teatro*.

Título de los cuadros: Primero. Teatro clásico, «Amor tirano». Segundo. El drama, «Amor que mata». Tercero. La comedia, «Amor poético». Cuarto. El sainete, «Amor gracioso». Quinto. El juguete cómico, «Amor inocente».

En esta obra toman parte todos los artistas de la compañía.

Price.—En breve llegará á esta corte el rey de Portugal, y en su obsequio prepara la empresa de dicho teatro la representación de una zarzuela de las del repertorio clásico español.

Eslava.—Pasado mañana jueves, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, se efectuará una matineé en honor del arma de Artillería, y á la que están invitadas Su Majestad y alteza real.

El programa estará compuesto de las aplaudidas zarzuelas *La banda de trompetas, Enseñanza libre* y *La corria de toros*.

Con estos atractivos se puede asegurar que el teatro se verá completamente lleno.

LO QUE HACE EL PRESIDENTE

—Mi amo; me pregunta el médico qué hace usted.

—Dile que estoy pensando en las satisfacciones que después de las que me dió la crisis pasada me va á proporcionar la crisis presente.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Los obreros del Grao.—El tiempo.

Valencia 1.°, 1,50 t.

Varios dueños de obras del Grao han roto el compromiso estipulado con sus obreros concediéndoles la jornada de ocho horas.

Al presentarse los obreros á trabajar esta mañana á las ocho, fueron despedidos por los patronos, diciéndoles que querían que trabajasen desde las siete y media.

Los obreros pusieron lo sucedido en conocimiento del gobernador, quien los ha citado, en unión de los patronos, para una reunión que se celebrará esta noche.

—Ha mejorado el tiempo. Baja el termómetro.—PERIS.

Destrozado por un tren.

Córdoba 1.°, 5 t.

El tren de la Sierra arrolló, en el paso nivel próximo á Córdoba, á la criada del guardabarrera, destrozándola horriblemente.—MENCHETA.

Mitin socialista.

Palma 1.°

El partido socialista de esta capital celebrará esta noche un mitin de protesta contra las bases para la reforma de la ley municipal, presentadas al Senado por el señor Moret.—FABRA.

Viaje del general Luque.

Málaga 2, 10,50 m.

En el tren correo ha marchado para Sevilla el capitán general de Andalucía, señor Luque.

Antes de venir á Málaga visitó la guarnición de Algeciras, el Campo de Gibraltar y las fortificaciones de Sierra Carbonera.

En Málaga revistó las tropas y asistió á un asalto de armas á que le invitaron, y al cual concurrieron nueve generales, las autoridades y otras distinguidas personalidades.

El general Luque ha sido despedido en la estación por los jefes de los diversos cuerpos é institutos y por varios amigos.—MOLERO.

Mujer ahogada.

Cádiz 1.°, 6,20 t.

La esposa de un dependiente de la Academia de Bellas Artes, que hace tiempo padeció de demencia, desapareció ayer de su casa, habiendo sido encontrada hoy ahogada en el mar.

Obreros heridos.

En la fábrica de sulfato de amoniaco de extramuros, dos operarios que trataron torpemente de tapar una fuga de vapor han sufrido horribles quemaduras.

En grave estado fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios.

Ambos obreros son casados y con hijos.—CH.

Mitin de labradores.

Murcia 2, 8,15 m.

El mitin de labradores de esta vega que debió celebrarse en Molina anteayer y se suspendió por el temporal, se verificará el domingo próximo.

A él concurrirán los huertanos de Murcia y una Comisión de los de Orihuela, y tratarán de la asociación cooperativa para la defensa de los intereses agrícolas en general.—FRUTOS.

Vapor correo.

Coruña 2, 10 m.

Esta mañana, á las siete y cuarenta y cinco minutos, ha llegado el vapor correo *Alfonso XII*, sin novedad.—HERCULANO.

El alcalde de Santander procesado.

Burgos 2, 3,45 t.

Esta Audiencia, en la causa por incendio de la estación de Santander, ha dictado hoy un auto procesando al alcalde de Santander y comisionando al juez de instrucción de dicha capital para que ultime el sumario correspondiente.—EL CORRESPONSAL.

De América.

Cádiz 2, 11,40 m.

Esta mañana, á las nueve y media, ha llegado el vapor correo *Montevideo*, procedente de Centro América, sin novedad.—ATLÁNTICA.

Regimiento turco derrotado.

Londres 1.°, 2 t.

Telegrafían de Constantinopla, que en Kossobo los revolucionarios han atacado cerca de Pekhtchevo á un regimiento turco, dando muerte á 30 soldados.

Además les cogieron muchos fusiles y municiones, que distribuyeron entre los aldeanos.—HARRY.

Por la niebla.

Londres 1.°, 6,20 t.

En Dublín, á causa de una espesa niebla, un cochero equivocóse en el camino. El coche, que conducía á cuatro personas, cayó al puerto; pero felizmente quedóse suspendido en el aire, enganchado al cable de amarra de un buque, por lo que se salvaron todos.—HARRY.

El libro de Dewet.

Londres 1.°, 10,12 n.

El libro del general Dewet ha obtenido un éxito extraordinario.

Toda la primera edición se ha vendido antes de las doce del día.

Los libreros han pedido nuevos ejemplares y los editores se ven obligados á hacer nuevas ediciones.—HARRY.

Italia y Francia.

Roma 1.°, 9,45 n.

En la Cámara de Diputados se ha discutido hoy la cuestión relativa á las nuevas líneas de ferrocarriles que deben unir Italia y Francia.

El presidente del Consejo, Sr. Zanardelli, declaró que el gobierno italiano, recordando la gran parte que tuvo Francia en la lucha por la unidad de Italia, desea resolver la cuestión de completo acuerdo con el gobierno francés.—CREMONESI.

Colombia y los Estados Unidos.

Londres 1.°, 10,25 n.

El ministro de Colombia en Washington ha sido relevado de su cargo.

El secretario de la legación, Sr. Herran, seguirá en Washington las negociaciones relativas al canal de Panamá.—HARRY.

El Papa y el Czar.

Roma 1.°, 9,45 n.

Según *La Tribuna*, el cardenal Rampolla ha fijado con el gran duque Sergio, el ceremonial de la visita que hará el Czar al Papa en su próximo viaje á Roma.—CREMONESI.

Combate entre macedonios y turcos.

Viena 2, 3,15 t.

En el sangriento combate librado entre macedonios y turcos en Marotowska y Plainina, cerca de la frontera turca, los macedonios han tenido 302 muertos y 142 heridos, y los turcos 250 muertos y 600 heridos.—MULLER.

El Atlántico alborotado.

Nueva York 2, 1 t.

A consecuencia del gran temporal de mar que reina en el Atlántico, los buques llegan retrasados.

Se tiene gran inquietud por la suerte de otros barcos.—AZOR.

Ingleses é italianos.

Londres 2, 4 t.

Italia ha accedido á la petición de Inglaterra de desembarcar tropas de Bermardia en el Somaliland italiano, para poder atacar á Mullah.

Se asegura que un oficial italiano acompañará á la expedición inglesa, la cual se verificará á fines del mes actual.—HARRY.

Italia y Abisinia.

París 1.°

Menelik, el emperador de Etiopía, ha escrito al gobierno de la Sublime Puerta, comunicándole en virtud de sus creencias cristianas, haber encomendado al cónsul de Italia en Jerusalem, con carácter provisional, la protección de los intereses de los abisinios en la Ciudad Santa.—FABRA.

El dinero en Italia.

París 1.°

El gobierno italiano ha sometido á la Cámara de diputados un proyecto de ley fijando el interés legal del dinero, que habrá de regir desde 1.° de enero. Este, cuando no se halle establecido en documento escrito, será del 4 por 100 en materias civiles, y del 5 por 100 en las comerciales.—FABRA.

Los somalis descansan.

Londres 1.°

The Morning Posth, publica un despacho de Aden, diciendo que las autoridades inglesas consideran imposible la continuación de las operaciones militares en el país de los somalis, á causa de las inclemencias de la estación presente y lo insaluble del clima.

Por lo tanto, creen que no podrán reanudarse aquéllas hasta agosto de 1903.—FABRA.

Críticas contra lord Milner.

París 1.°

El periódico inglés *The Morning Leader* censura los proyectos del gobernador de la colonia del Cabo, lord Milner. Después de haber propuesto la inmigración en grande escala de elementos ingleses, para poder contar en las nuevas posesiones de la Gran Bretaña con «grupos leales», ahora pretende conceder ventajas especiales á los boers que combatieron contra sus compatriotas y á los que se rindieron primeramente á las armas inglesas.

El citado periódico añade que la triste experiencia de la India debiera haber aleccionado al gobierno inglés sobre las malas consecuencias de la doctrina de «dividir para reinar.»—FABRA.

Crisis en Grecia.

Atenas 2.

El gabinete griego ha presentado al rey la dimisión, que el soberano ha aceptado en el acto.—FABRA.

Las Cámaras yankis.

Washington 2.

Hoy se ha abierto la nueva legislatura del Congreso norteamericano (ambas Cámaras).—FABRA.

Huelga concluída.

Habana 2.

Los obreros de las fábricas de cigarros han reanudado el trabajo.—FABRA.

SUCESOS

Riña.—Los cabreros Gabriel Marín Herrera y Pantaleón Marcos Jiménez riñeron ayer en la calle de Pardiñas, disparando el primero dos tiros de revólver sin hacer blanco.

Ambos sujetos fueron detenidos.

Robo.—Anoche robaron un billete entero de la lotería de Navidad en la calle de Espoz y Mina, núm. 11.

Accidente desgraciado.—En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca fué ayer asistido Marcos González Díez, el cual se había causado heridas graves en la cabeza, al caerse del ascensor de la bodega de la calle de D. Ramón de la Cruz.

Mujer herida.—En la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistida ayer tarde una mujer llamada Matea Pérez Uceda.

Presentaba una herida de arma blanca en la espalda, que la produjo abundante hemorragia, por lo cual, en los primeros momentos, se atribuyó á la lesión mayor importancia de la que en realidad tenía.

El juzgado de guardia se personó en el citado establecimiento benéfico con objeto de recibir declaración á Matea Pérez.

Esta se negó á decir el nombre de su agresor.

Tres mujeres que presenciaron el suceso tampoco quisieron dar el nombre de dicho individuo.

Según las diligencias practicadas por el juzgado, se averiguó que el autor de la herida ha sido el amante de Matea.

Las mujeres testigos de la agresión han sido detenidas.

El autor no ha sido habido. Se llama Jesús Quitián Sánchez.

Riña.—Ayer tarde riñeron dos panaderos en la calle del Labrador, resultando lesionados ambos contendientes.

Las lesiones no son graves.

El motivo de la reyerta fué que sostuvieron cuestiones por asuntos del oficio.

Los dos individuos estaban alcoholizados.

Muerte repentina.—En la calle del Mediodía Grande falleció ayer repentinamente un sujeto que el mismo día había llegado de Aranjuez, llamado Leonardo Garay.

Atropello.—Un carro que transitaba anoche por la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo, atropelló á Ana Mena Hermosilla, causándola una herida.

El conductor del carro fué detenido.

Incendio.—En la calle del Marqués de Leganés se inició esta mañana un incendio que fué sofocado en los primeros momentos.

Detención.—En la calle de Murcia ha sido detenido Jesús Quintian Sánchez, agresor de la mujer que ayer tarde fué herida en el barrio de las Injurias.

DESDE BARCELONA

Por los fueros de la Universidad.

2, 1,19 t.

Es inexacto que haya dimitido el gobernador civil.

El *Diario de Barcelona*, comentando los telegramas oficiales que reseñan los sucesos ocurridos en la Universidad, pide que se aclare si se halla vigente el fuero universitario á fin de evitar que los estudiantes, creyéndose así, resulten descalabrados por la fuerza pública dentro del recinto de la Universidad.

Contra el decreto de Romanones.

El obispo de Vich ha publicado en el *Boletín* de su diócesis la exposición que dirige al ministro de Instrucción pública, pidiendo que el decreto acerca de la enseñanza cristiana en castellano no rija en las escuelas del obispado de Vich, en las cuales siempre se enseñó la doctrina cristiana en catalán.

En una exposicion larguísima combate dicho prelado el preámbulo del referido decreto, afirma que antes de dictarse debió consultarse su contenido con el poder religioso, único que tiene jurisdicción en tal asunto.—FIGUEROLA.

División de los federales.

2, 1,30 t.

Los federales de esta capital se hallan excitadísimos porque consideran que se ha preterido á Cataluña en la Asamblea nacional federalista reunida en Madrid, dado que no se ha concedido puesto alguno en la Mesa definitiva de la Asamblea á los delegados catalanes.

Se han recibido cartas de los asambleístas catalanes en las que proponen retirarse de la Asamblea y declaran que sólo acatarán las indicaciones de los Consejos regionales prescindiendo del Consejo nacional.

Añaden que aceptan el apoyo de los delegados de varios regiones.

Tranquilidad

En la Universidad reina tranquilidad completa.

Suma y sigue.

Los periódicos catalanistas insertan numerosos telegramas protestando contra el decreto del conde de Romanones.

Dichos telegramas están redactados en lenguas extranjeras.

Se cree que la mayoría de ellos no han sido remitidos á su destino, figurando solamente en los periódicos catalanistas y carlistas.

Como el cardenal obispo de esta diócesis, Sr. Casañas, no es senador, se cree que contestará oficialmente á las alusiones que le dirigió el ministro de Instrucción pública durante el debate del Congreso.—FIGUEROLA.

Dimisión del gobernador.

2, 2,50 t.

A pesar de la reserva del Sr. Manzano, podemos asegurar rotundamente que ha enviado su dimisión al gobierno.

Ministerio de Cultura

También da explicaciones de su visita á la Universidad, manifestando que la realizó autorizado por el Sr. Moret.—MENCHETA.

TRIBUNALES

Sentencia.

El Tribunal Contencioso-administrativo ha fallado el asunto de cuya vista dimos cuenta hace días y en la que solicitó el representante del Ayuntamiento de Barcelona que se dejara sin efecto una real orden del ministerio de Agricultura que concedió á la empresa de tranvías de aquella capital autorización para remolcar coches con los motores eléctricos.

El Tribunal de lo Contencioso entiende que el ministerio hizo la concesión en uso de sus facultades, si bien debía haber oído antes al Ayuntamiento.

Magistrados procesados.

El Tribunal pleno del Supremo se ha reunido esta tarde para conocer de un proceso contra los magistrados que componían la Sala de Justicia de la Audiencia de Santiago de Cuba, por el delito de prevaricación.

Según hemos podido saber, se ignora el paradero actual de los indicados magistrados, bien porque algunos de ellos hayan muerto, bien porque los otros, una vez perdida nuestra soberanía en Cuba, se hayan naturalizado en los Estados Unidos, y en este estado el proceso, estando ya terminado el sumario, parece que el fiscal ha solicitado el sobreseimiento, y el Tribunal lo habrá acordado.

Incógnita por despejar.

En la sección tercera de la Audiencia se ha celebrado la vista de una causa por el delito de disparo.

Que el capataz del bombín de incendios del Paseo del Cisne mandó á Camilo Oliva que hiciese la limpieza de una mula; que entre el capataz y el Oliva se promovió una disputa y que éste hizo contra aquél dos disparos de arma de fuego, son extremos que seguramente no ofrecerán duda al Tribunal.

Lo intrincado y lo que está por descifrar es como entró en el bolsillo de la americana del capataz una de las balas, al hacerle los disparos su contrincante; la bala se encontró allí, como si hubiera sido colocada por una mano y no disparada por un arma, sin que apareciese perforada la ropa del indicado individuo.

Esto no fué obstáculo para que el fiscal solicitara para el procesado Oliva la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y menos para que el letrado Sr. Prieto Ureña, en un buen informe, abogara por la absolución de su patrocinado.

Dos condenados á muerte y uno absuelto.

La Sala segunda del Supremo ha fallado un recurso procedente de la Audiencia de Logroño, de cuya vista dimos cuenta el día que se celebró.

El Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia en lo que se refiere á Cirilo y Bonifacio Ruiz, que han sido condenados á muerte, casando la sentencia recurrida en la parte que se relaciona con el padre de éstos.

Venancio Ruiz, que había sido condenado á cadena perpetua como autor por inducción de un doble delito de asesinato, ha sido absuelto, de acuerdo con las pretensiones de su abogado, Sr. Muñoz Rivero, sentando el Supremo la doctrina de que para existir la inducción se requiere que entre ésta y los actos de los inducidos exista relación de causalidad, en términos de que el pacto, el mandato ó el consejo—que son las formas más usuales de ese concepto de delincuencia—sean de tal naturaleza, que sin su concurrencia el delito no se hubiera cometido.

Licurgo.

VISTAS PARA MAÑANA

Tribunal Supremo.—*Sala primera.*—Admisión de Madrid. Pozo con Gandara, sobre pago de pesetas. Letrados, Sres. Lozano y Ponce.

Fondo de Madrid. Dago con Garjón y otro sobre nulidad de una escritura. Letrados, Sres. Cobeña, Parejo y Osorio.

Sala segunda.—Fondo de Coruña. Antonio Barreiro, disparo y lesiones.

Forma de Barcelona. Juan Val, falsedad.

Audiencia territorial.—*Sala primera.*—Congreso. D. Julián Palacios con la Sociedad San Francisco, sobre pago de pesetas.

Hospital. D. Juan Girbau con D. Hilario Blanch y el Estado, sobre pobreza.

Sala segunda.—Inclusa. D. Venancio Guerra y D. Julián Herrero, sobre pago de pesetas.

Audiencia provincial.—*Sección segunda.*—Luis Martín, por disparo y lesiones.

Sección cuarta.—Una causa por lesiones.

Tribunal contencioso-administrativo.—No hay señalamientos.

EXPOSICION DE LOTES

Para mayor comodidad del público hemos trasladado la Exposición de los objetos que forman los lotes regalos del tercer sorteo, al Establecimiento del conocido industrial D. Santos Riesco, CALLE DE ALCALA, NÚM. 13, almacén de muebles.

Entrada pública á todas las horas en que esté abierto dicho Establecimiento.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 2

Se abre á las tres y media.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. **García Molina** pide que se cumpla lo pactado en la conferencia de Bruselas sobre propiedad industrial.

El Sr. **Bushell** reclama varios datos á los ministros de Hacienda, Instrucción y Marina.

El Sr. **Viesca** pide ampliación de los recibidos acerca del Ayuntamiento de Chiclana.

El barón de **Bonet** excita al gobierno á presentar pronto el proyecto relativo á la zona neutral de Barcelona.

El Sr. **Sánchez Toca** ruega que se ponga en la orden del día la votación definitiva del proyecto de ferrocarriles secundarios, para que pase sin demora á Comisión mixta.

El Sr. **Santos Guzmán** anuncia que la minoría tetuanista pedirá la votación nominal sobre dicho proyecto de ley.

El Sr. **Martín Sánchez** explana su interpelación sobre el decreto, exigiendo la enseñanza del catecismo en castellano.

Dice que si hay maestros que no saben el castellano, debió el ministro destituirlos, previa formación de expediente.

Manifiesta que el decreto no se cumplirá, y se ha recibido en Cataluña y en las Vascongadas como una provocación.

No defiende el ministro el decreto, dice, que ha publicado la *Gaceta*, sino el que ha debido publicar, y por lo tanto el decreto está derogado por S. S.

El decreto prohibe que se aprenda el catecismo en otra lengua que no sea el castellano, é hizo mal porque la manera de hacer patria sería exijir que lo sepan en castellano sin prohibirlo en catalán ó vascuence. En este caso el regionalismo estaría con nosotros. El decreto que tuvo S. S. en su mente no es el que se ha publicado.

¿Por qué el gobernador de Barcelona, después de negarse á dar explicaciones y de decir que los agentes de la autoridad han cumplido su deber, opina al día siguiente en sentido contrario?

Esto revela que el gobernador estuvo en comunicación continua con los ministros de la Gobernación y de Instrucción y á ellos se debe tal cambio de opinión.

Estimo que el gobernador está bien relevado, porque no debió consentir que se rebajara su dignidad, poniéndola á los pies del claustro universitario.

Con la dimisión del gobernador debieron coincidir las de los dos citados ministros.

El ministro de **Instrucción pública**: Eso he pretendido; jamás que en Cataluña se dejara de hablar su dialecto. Mi propósito fué que en las escuelas oficiales fuera obligatorio enseñar el catecismo en castellano y lo he tenido porque los inspectores de la enseñanza me decían que los niños no sabían hablar en castellano.

La prueba de que el decreto no tuvo otro alcance, lo revela que los diputados catalanes, quedaron satisfechos con las respuestas que di á sus preguntas.

Entre el gobernador de Barcelona y el gobierno no hubo inteligencia alguna. Sus actos fueron espontáneos é inspirados por su deber.

Es un excelente funcionario y un perfecto caballero.

Entiendo que la fuerza pública, cuando es agredida, debe entrar en el sitio de donde parte la agresión. De haber estado el rector en la Universidad, él hubiera sido el primero en demandar el auxilio de la fuerza pública. (Rumores. Protestas.)

Se suspende el debate, á pesar de desear muchos senadores que continuara.

ORDEN DEL DIA

El Sr. **Labra** consume un turno en la discusión del proyecto de ley que crea el Instituto del Trabajo, del cual dice que es un esquelelo con el que hará lo que quiera en el reglamento el ministro de Agricultura.

Explica lo que es el Instituto del Trabajo en el extranjero.

El problema obrero de la ciudad es muy arduo, dice; pero dada la agitación agraria que ha surgido, el atraso y las condiciones de resistencia de los obreros del campo, es muy de temer que sobre ellos transciendan los movimientos anarquistas.

En el Consejo que el proyecto crea deben tener representación los elementos agrarios, y más ante la crisis general agrícola.

Hay que determinar y definir lo que haya de ser el Instituto y los organismos que se crean, fijando bien su funcionamiento.

Aplaude la previsión y altura de pensamiento del Sr. Moret, autor de la Junta de Reformas sociales, que por falta de recursos no ha podido celebrar el Congreso de que habla el decreto que la constituyó, y recuerda sus trabajos de 1873.

Hace justicia á aquel período republicano, en que se hizo mucho bueno, sobre todo respecto al desarrollo de los intereses de las clases obreras.

Vamos—exclama—algo retrasados en punto á reformas sociales, y es preciso ganar el tiempo perdido, viendo cómo se van resolviendo esas cuestiones en la esfera del derecho para la emancipación, comodidad, educación y dignificación de los que vienen detrás de la clase media.

El marqués de **Aguilar de Campoo** recoge algunas alusiones del Sr. Labra, y dice que en las cuestiones sociales se cifra, no sólo el porvenir de una nación, sino de la humanidad entera.

El Sr. **Calvo Martín** califica el proyecto de una gran esperanza para el proletariado.

El Sr. **Gullón** contesta á todos los que han intervenido en el debate como presidente de la Comisión.

El Sr. **Labra** rectifica.

El ministro de **Agricultura** elogia al Sr. Canalejas, autor del proyecto y dice que llegará en las reformas tan allá como el ilustre orador demócrata.

Se aprueban sin debate los artículos del proyecto y queda éste sobre la mesa para su votación definitiva.

Se aprueban el proyecto del ferrocarril de Orozco á Monreal y el dictamen mixto sobre la carretera de Húmera á Aravaca.

Acuerda el Senado reunirse mañana en secciones.

Orden del día para mañana: votación definitiva de los proyectos del Instituto del Trabajo y de ferrocarriles secundarios.

Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 2

La preside el marqués de la Vega de Armijo y empieza á las tres y veinte minutos con muy escasa concurrencia de diputados. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Marina é Instrucción pública.

El Sr. **Burgos** pregunta en qué se ha invertido el crédito que figura en los presupuestos para reparaciones en el monasterio de la Rábida, pues se ha gastado todo y no se ha hecho una sola obra en el monasterio.

El ministro de **Instrucción pública** contesta que se ha invertido en atenciones análogas y más urgentes y promete que en el próximo año se efectuarán cuantas obras de reparación sean precisas.

Jura el cargo de diputado el Sr. Silvela (don Luis).

El Sr. **Burgos** se ocupa después de la cuestión social en Huelva, y de las huelgas allí existentes.

Pide al ministro de la Gobernación un expediente de su departamento.

El ministro de la **Gobernación** promete remitir el expediente á la Cámara.

Respecto á la cuestión social en Huelva, elogia el comportamiento de las autoridades locales y se complace en afirmar que las huelgas allí existentes han entrado en camino de solución satisfactoria.

El Sr. **Azcárate** manifiesta que á raíz de los sucesos ocurridos en la Universidad de Madrid se dictó, en 1884, una circular por el señor Pidal, confirmada más tarde por un decreto del Sr. Montero Ríos, prohibiendo la entrada de la fuerza pública en las Universidades.

Pregunta si el gobierno está dispuesto á cumplir estas disposiciones.

Pide que se remitan todos los datos que se reciban de lo ocurrido en Barcelona, pues no aparece muy claro lo ocurrido con el decano de la Facultad de Farmacia de aquella Universidad.

Pregunta también si el gobierno está dispuesto á apoyar lo dicho ayer por el general Weyler, pues si al insulto de palabra se pudiera contestar de obra, habría que modificar el Código penal.

El ministro de **Instrucción pública** contesta que se respetan aquellas disposiciones.

El ministro de **Gracia y Justicia** defiende el criterio del general Weyler, como procedente en el caso especial de que se trataba.

El Sr. **Lombardero** pide que el ministro de Marina explique la frase que dirigió ayer al orador, de que le era indiferente acusar empleando falsedades.

El presidente de la **Cámara** dice que él no oyó la frase en cuestión, y que supone no la pronunció el ministro de Marina.

El ministro de **Marina** dice que en sus palabras no había calificativo para la persona del Sr. Lombardero, sino para el hecho de que hablaba.

Añade que no tuvo propósito de ofender al Sr. Lombardero.

El Sr. **Lombardero** agradece las explicaciones del duque de Veragua, pero añade que para acabar de aclarar el asunto, debía el ministro declarar que existen en la caja del habilitado de Marina 120.000 pesetas, procedentes de las defensas submarinas de Puerto Rico. Dicha cantidad existe allí, y el ministro de Marina no lo sabe, como no sabe otras muchas cosas de su departamento.

El ministro de **Marina** contesta que deseoso de que se vea lo que hay en el asunto, remitirá mañana al Congreso copia de la documentación que sobre él existe en su ministerio.

El Sr. **Marenco** afirma que la ley ordena que las maderas sobrantes de los arsenales se saquen á subasta y el ministro de Marina, faltando á esa ley, las ha sacado á concurso.

Anuncia una interpelación y pide varios datos para ella.

El ministro de **Marina** ofrece remitir los datos. El expediente de venta de las maderas de los arsenales no puede remitirlo por haberlo reclamado el Tribunal de lo Contencioso.

Niega que en la venta haya habido lesión alguna para el Tesoro.

El Sr. **López Muñoz** presenta una exposición de los agricultores de Granada en favor del libre cultivo del tabaco.

El marqués de **Villasegura** formula una pregunta que no se oye desde la tribuna.

El Sr. **Torres Taboada** presenta también una exposición.

Proposición incidental.

Se da lectura á una proposición incidental en que se pide que el Congreso declare que con arreglo á la ley de presupuestos no se podrá contratar, construir ni adquirir buque alguno sin previo acuerdo del Congreso, y que por tanto el ministro de Marina ha faltado á este texto legal al adjudicar la construcción de dos buques escuelas á la Constructora Naval de Cádiz sin autorización del Parlamento.

Firman la proposición representantes de todas las minorías.

El Sr. **Díaz Moreu** apoya la proposición en términos breves, sosteniendo que se ha infringido la ley de Presupuestos.

El ministro de **Marina** repite lo que dijo ayer, que no se ha celebrado contrato alguno, que se trata sólo de adjudicar un concurso abierto hace dos años y que no se había hecho antes por no considerarlo urgente los ministros anteriores.

El actual lo cree urgente y por eso propone la adjudicación.

Entiendo—dice—que urge la constitución de un poder naval, y á crear las bases del mismo se dirigen mis esfuerzos.

Puesta á votación la proposición incidental, las minorías piden que se vote nominalmente.

La Mesa permanece algún tiempo indecisa. Los diputados de las minorías prorrumpen en exclamaciones de ¡A votar! ¡A votar!

Al fin empieza la votación y en el mismo momento entra en la Cámara el Sr. Sagasta.

Los diputados de la mayoría votan con gran lentitud. Los de las minorías protestan. Entretanto algunos significados ministeriales salen á los pasillos y procuran traer correligionarios al salón, pues la votación resulta muy empeñada.

Poco antes de terminar el escrutinio abandona el sillón presidencial el marqués de la Vega de Armijo y lo ocupa el Sr. Alvarado.

La votación arroja el siguiente resultado. Votan en contra de la proposición 86 diputados y 96 en pró.

(Grandes comentarios.)

La Cámara acuerda después que la proposición pase á las secciones para el nombramiento de Comisión.

El ministro de Marina abandona el banco azul y el salón.

Después de algún rato se restablece el silencio y continúa dentro del

ORDEN DEL DIA

el debate sobre las

Fuerzas terrestres.

El Sr. **Cobián** sigue rectificando.

Rectifica también el individuó de la comisión Sr. **Aznar**.

Los Sres **Llorens** y **Díaz Moreu** intervienen para alusiones.

El conde de **San Luis** consume el segundo turno; en un elocuente discurso defiende la necesidad de pedir cupos elevados, pues luego resulta que no ingresan en filas ni la mitad de los hombres que se piden por efecto de la redención á metálico y de otras causas análogas.

Entra á hacer la crítica de nuestra organización militar, y queda en el uso de la palabra por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Se levanta la sesión á las siete y veinte.

NOTICIAS

La casa naviera de los Sres. Larrinaga y Compañía, de Bilbao, ha establecido una línea directa de vapores entre los puertos del Norte de España y Nueva York.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama comunicando la feliz llegada, sin novedad á bordo, del buque-escuela *Nautilus* á Guadalupe.

Ya ha comenzado el Banco de España á entregar los 21 millones en monedas divisionarias de plata, recogidas últimamente.

Ignórase aún á cuanto asciende la cantidad recogida en Marruecos y que pasará también a la Casa de la Moneda.

Toda esta plata se destinará, según parece, á una próxima reacuñación.

Se vende en Granatula de Calatrava (Ciudad Real) la casa donde nació el ilustre caudillo general Espartero, en la cantidad de 5.000 pesetas.

Los dueños de puestos de pan han constituído una Sociedad denominada *La Panera*.

Para celebrar la fundación de ésta, celebraron anoche un banquete.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro distinguido amigo D. José Díez y Mas, jefe de la sección de Reemplazos del ministerio de la Gobernación.

La madre y la recien nacida continúan bien.

A la una y media de ayer tarde han salido de esta corte, con dirección á París, la señorita Albina Polo, D. Luis Eusebio, el conde de Casa Planell y el conocido periodista Félix Méndez.

Los expedicionarios piensan hacer el viaje en un *pitter*, tirado por cuatro caballos, con objeto de ensayar la resistencia de los mismos, á cuyo efecto no serán relevados, dándoles tan solo durante el camino el preciso descanso.

El libro de ruta de la expedición ha sido firmado ayer mañana por el Sr. Aguilera.

El Sr. D. José Campos Castellana nos pide hagamos constar que no es él el individuo de igual nombre y apellido complicado en el asunto relacionado con la señora marquesa de Aguilafuente, de que se ha ocupado estos días la prensa.

Se dijo anoche que entre los estudiantes había mucha excitación por los sucesos de Barcelona, y que se han citado para esta mañana á las diez en la Universidad, con el fin de protestar de lo ocurrido en la capital del Principado.

Los alumnos de Farmacia no asistieron á clase ayer.

En el domicilio de la infanta Isabel se reunió ayer la Comisión ejecutiva del Patronato para suprimir la trata de blancas.

Asistieron, además de dicha egregia señora, el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, el gobernador civil, los Sres. Ugarte y Salillas y el secretario de la Junta.

El señor marques de Tovar, teniente de alcalde del distrito de la Latina, nos ruega hagamos constar, como contestación al artículo de *El Donado Hablador* titulado *La vida en Madrid*, que publicamos en nuestro número del domingo, que, por su parte, y desde que se hizo cargo de la Alcaldía de dicho distrito, viene ocupándose con preferente atención de todo cuanto se refiere á la higiene y salubridad públicas, como lo prueba el gran número de multas que ha impuesto á los vendedores de artículos de consumo y á los dueños de paradores, vaquerías, tahonas, etc., en los que ha girado visitas personales acompañado del personal técnico, como también lo ha hecho en el Mercado de la Cebada, de cuyo acto dio cuenta la prensa oportunamente y con fechas de 7 de octubre, 17 y 18 de noviembre últimos y de hoy, ha pasado los tantos de culpas correspondientes al Juzgado de primera instancia é instrucción de este distrito contra algunos expendedores de artículos alimenticios en malas condiciones, y al municipal de este distrito por análoga falta á un traficante del mercado de la Plaza de la Cebada, habiendo ordenado también el levantamiento de varios puestos por no reunir las condiciones que determinan las Ordenanzas municipales, teniendo el propósito de cotinuar invariablemente esta línea de conducta.

Realmente, es imposible de realizar la ardua misión de los tenientes de alcalde con 39 guardias municipales, que por término medio pueden disponer para cada distrito de 50 á 52.000 almas, y algunos de tal extensión como el de la Latina, que llega desde la Fábrica de Tabacos hasta cerca del Palacio Real, contando afueras y cementerios.

Y en este sentido, convendría reforzar los escasos medios de que aquéllos disponen para cumplir su cometido.

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Ninguna manifestación del ministro de Gracia y Justicia autoriza á pensar, hasta ahora, que el Sr. López Puigcerver proyecte hacer algo en beneficio de los militares, víctimas de la usura; pero es el asunto de tanta importancia para la clase, que nosotros no desistimos en nuestra campaña, porque esperamos que tan pronto fije su atención en nuestras palabras, acudirá al remedio de los escandalosos abusos que á diario se cometen.

Cabrá, no lo dudamos, en la interpretación de la ley el que se declare rebelde al oficial que, sirviendo en cuerpo activo en distinta plaza, no acude al llamamiento de un juez *que publica un edicto en los periódicos*; podrá legalmente hacerse que una deuda pequeña aumente progresivamente en la misma proporción que el deudor va pagando intereses hasta alcanzar el débito una cifra aterradora; podrán... suceder muchas cosas que iremos denunciando sin que los que las realizan incurran en responsabilidad criminal; pero todo eso será siempre injusto, inmoral y vergonzoso para todos los que deben colocar muy alto el nombre de la justicia.

Nosotros proporcionaremos datos al señor ministro si no quiere pedirlos á los Juzgados.»

He aquí nota de las detenciones hechas y los auxilios prestados por el cuerpo de Seguridad durante el mes de noviembre próximo pasado:

Detenidos por: Atropello, 45; actos inmorales, 9; desobediencia, 81; desacató, 4; disparo de armas, 5; denuncias, 38; embriaguez, 45; estafa, 8; hurto y robo, 39; lesiones, 122; prostitutas, 38, y riña y escándalo, 523. Total, 957.

Auxilios: Muertes repentinas, 9; suicidios, 9; fetos hallados, 4; á las personas, 150 y á la propiedad, 13. Total, 185.

Centro Soriano.—Este Centro celebrará á las cuatro y media de la tarde, del día 4 del corriente, en el elegante teatro de la Comedia, una función á su beneficio, con las muy aplaudidas obras *Don Gil de las calzas verdes* y el monólogo *La buena crianza ó tratado de urbanidad*; habiéndose encargado del reparto de las localidades distinguidas damas de nuestra aristocracia, entusiastas y decididas protectoras del dicho Centro.

Mariucha es la nueva obra de Pérez Galdós que estrenará la compañía Guerrero-Mendoza en la presente temporada. Ya está en poder de los ilustres artistas. Al regresar á Madrid el insigne escritor, les entregó los últimos actos.

La orientación de *Mariucha* es la misma de todo el teatro del maestro, y ya sus admiradores la conocen y el público con ellos.

La nueva obra tiene cinco actos.

Se ha concedido la encomienda de Alfonso XII al ilustre bacteriólogo Dr. Mendoza, preciada recompensa á la que le han hecho acreedor sus grandes merecimientos científicos y la justa fama que goza en España y el extranjero.

Los médicos de la Armada, que están haciendo con el Sr. Mendoza el curso de histología y bacteriología prácticas, han acordado regalarle las insignias, testimoniándole de este modo la gran estimación que profesan y el elevado concepto que les merece el distinguido jefe del Laboratorio del Hospital General.

Está vacante una plaza de escribiente de la Contaduría de la Junta central de derechos pasivos del magisterio, dotada con 1.500 pesetas, debiendo ser provista por oposición entre empleados, temporeros y meritorios del ministerio de Instrucción pública.

Ha sido concedida al Ayuntamiennto la autorización necesaria para la colocación de dos fuentes vecinales en la carretera de Toledo.

Ha regresado á Madrid, con su distinguida familia, el ex presidente del Congreso don Alejandro Pidal.

Mañana miércoles, con motivo de celebrarse el segundo centenario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales, pero en la Central y en el Despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, núm. 31) se harán operaciones de empeño, de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás días.

Jabón de los príncipes del Congo

Jabón, esencia, polvo de arroz, loción, etc. **Víctor Vaissier**, perfumista en París.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor, Serrano, 30.

Segun nuestras noticias, pronto verá la luz pública un folleto, rebatiendo las inexactitudes y errores cometidos por la Comisión inspectora de Sanidad en sus informes ante la Dirección del ramo, y sobre las Sociedades é Igualatorios médicos.

En Bailén ha fallecido el abogado y notario del Colegio de Granada D Fernando Berzosa y Mur, habiendo sido el entierro una verdadera manifestación de duelo y prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado.

En sesión solemne verificada el mes próximo pasado en el Ateneo Artístico y Literario de Méjico ha sido nombrado por unanimidad socio de mérito el celebrado poeta Antonio Grilo.

En la parroquia de la Concepción contrajeron el domingo matrimonio la bella señorita doña Margarita Chapí, hija del ilustre maestro, y el Sr. D. Pablo Fernández, hijo del notable pintor escenógrafo D. Amalio. Fueron padrinos doña Cristina Cruz de Berriatúa y D. Manuel Reyes, y testigos D. Antonio Turón, D. Domingo Linazosoro y don Ramón Cilla.

Una Comisión de la Unión Escolar ha visitado á la viuda de D. Francisco Pi y Margall para reiterarle el pésame por la muerte de aquel hombre eminente, cuyos últimos pensamientos fueron para la juventud estudiantil.

En el teatro Barbieri se celebrará el próximo domingo, á las ocho y media de la noche, una función organizada por la Sociedad benéfica de Festejos del barrio de las Peñuelas.

Se pondrá en escena el drama de Echegaray *En el seno de la muerte*, y la comedia de Vital Aza *El sueño dorado*.

El orfeón Eco de Madrid ejecutará diferentes números.

Ha sido pedida para nuestro querido amigo D. Gabriel Maura y Gamazo, la mano de la señorita Julia Herrera, condesa de la Mortera.

La boda se verificará á mediados de febrero próximo.

Los presidentes de las Casas de Socorro de Madrid han presentado esta mañana al alcalde la dimisión de sus cargos.

Tal medida ha obedecido al acuerdo adoptado por dichos presidentes de facilitar al Sr. Aguilera los medios para que libremente pueda hacer los nombramientos en relación con la nueva división municipal.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL É INDUSTRIAL

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial dará una conferencia el sábado 6 del corriente, á las nueve y media de la noche, el ilustrado escritor D. Francisco de Asís Gutiérrez, desarrollando el tema: «El ahorro nacional ante el Estado y ante la Tabacalera».

La Junta directiva de este Círculo, al tener conocimiento del nuevo arbitrio municipal sobre las cortinas de las tiendas, ha tomado la resolución de combatirlo enérgicamente, utilizando cuantos recursos legales estén á su alcance.

ECOS POLITICOS

La Comisión de presupuestos del Senado se ha constituído nuevamente, nombrando presidente á D. Emilio Nieto, en reemplazo de D. Amós Salvador.

Dicha Comisión empezó á examinar el proyecto de ley sobre adquisición de la Casa de la Infanta, en Zaragoza, no llegando á acordar los términos del dictámen.

Mañana examinará la Comisión de actas del Senado las pendientes de dictamen que corresponden á las últimas elecciones parciales.

En el Congreso se reunieron ayer los senadores y diputados de la provincia de Toledo para tratar de los medios encaminados á obtener el indulto de un reo de pena de muerte, condenado por aquella Audiencia.

Terminada la reunión, visitaron á los ministros que en la Cámara popular se hallaban, interesándoles el ejercicio de la regia prerrogativa en dicho caso.

Los ministros ofrecieron estudiar el expediente cuando lo lleve á Consejo el Sr. Puigcerver.

La recaudación, por todos conceptos, durante el pasado mes de noviembre, según los datos que se han facilitado en el ministerio de Hacienda, acusa un aumento de 2.127.104 pesetas, comparada con la obtenida en iguel período del año anterior.

El Sr. Sagasta, al llegar hoy a su casa de regreso de Palacio, manifestó que había dado cuenta al Rey de un telegrama del gobernador de Barcelona, explicando su conducta después de los desórdenes en aquella Universidad y su visita al Claustro de dicho Centro docente.

Algunos periodistas le preguntaron si había dimitido el gobernador de Barcelona, á lo cual contestó el Sr. Sagasta:

«Ha dimitido y no ha dimitido.»

Más dijo el jefe del gobierno, y es qué creía que las explicaciones dadas por el señor Manzano satisfarán al gobierno.

Los periodistas que hablaron con el señor Sagasta, sacaron la impresión de que el Sr. Manzano, al tener noticia del debate de ayer en el Congreso, sobre su conducta había presentado su dimisión.

Esta impresión coincide con la que teníamos nosotros esta madrugada y que adelantamos en la edición anterior.

En el Congreso no había mucha animación al empezar la sesión de hoy; pero no faltó quien anunciara que podrían tener interés los debates en dicha Cámara.

Decíase que el Sr. Díaz Moreu tenía redactada una proposición incidental, pidiendo que se volviera á ocupar el Congreso de las cuestiones de Marina de que trató ayer, por no haber satisfecho las explicaciones que dió el duque de Veragua.

Acudimos al Sr. Díaz Moreu, quien nos confirmó que tenía preparada la proposición de referencia.

Posteriormente á las noticias dadas respecto á la dimisión del Sr. Manzano, gobernador de Barcelona, se ha confirmado definitivamente dicha dimisión, así como que el gobierno se la ha aceptado.

Se dijo esta tarde que el Sr. Canalejas iba á suscitar un nuevo debate respecto de las cuestiones de Barcelona.

Nosotros tuvimos el gusto de hablar con el ilustre orador demócrata, y nos manifestó que no pensaba intervenir ya en esa cuestión, pero que personalmente ó sus amigos intervendrían en el debate que ha de suscitarse con motivo de la proposición incidental que tiene preparada el Sr. Díaz Moreu acerca de las cuestiones de Marina, proposición que firmaban todas las minorías.

Efectivamente, hemos hablado también con diversos prohombres de las distintas fracciones políticas, y todos han convenido en intervenir en dicho debate y darle toda la importancia que á juicio de ellos tiene.

La proposición del Sr. Díaz Moreu dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que estando vigente la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo derogado el real decreto de 21 de noviembre de 1901, no se puede construir ni adquirir buques para la Armada ni tampoco ceder á la industria privada la explotación del Arsenal de la Carraca.

Palacio del Congreso 2 de diciembre de 1902.—Díaz Moreu, Barrio y Mier, Silvela (D. F.), Romero Robledo, Castellano, Azcárate y Sánchez Guerra.»

La proposición llevaba mayor número de firmas, pero habiendo bastantes con las anteriores, han sido retiradas las demás.

Apoyada la proposición por el Sr. Díaz Moreu y contestada brevemente por el ministro de Marina, las oposiciones cambiaron de táctica, y creyendo que podrían derrotar al gobierno, en vista del escaso número de diputados de la mayoría que había en el salón, en vez de intervenir en el debate optaron por votar la proposición en seguida.

La votación fué emocionante. Los subsecretarios recolectaban votos por los pasillos con gran apresuramiento, y se creyó por algunos instantes que las oposiciones vencían. El aspecto de la votación cambió pronto, cuando se vió que algunos prohombres conservadores se marchaban sin votar.

Los tetuanistas y los canalejistas los censuraban mucho.

Por último, hecho el escrutinio resultó derrotado el gobierno, pues no obtuvo más que 86 votos, teniendo 96 las oposiciones.

La emoción que esto produjo fue grande.

Los comentarios á lo sucedido fueron numerosos.

El Sr. Canalejas, el Sr. Dato, el Sr. Gasset y otros hombres importantes con quienes hemos hablado, decían que la derrota tenía mucha importancia, aunque el gobierno quiera quitársela, sobre todo después de haberse marchado más de veinte diputados de la mayoría sin votar, á pesar de los ruegos del mismo ministro de la Gobernación. Dichos diputados decían, sin recatarse, que no votaban por hallarse agraviados y desatendidos por dicho ministro.

Además—añadían las oposiciones—el ministro de Marina tuvo buen cuidado de manifestar que el proyecto era del gobierno; por consiguiente, éste es el derrotado, no el ministro de Marina.

Con el duque de Veragua también tuvimos ocasión de hablar, manifestándonos que de su actitud, después del acto desarrollado en el salón de sesiones, nada podía adelantarnos, entre otras razones, porque antes tenía necesidad de transmitir los propósitos que abrigara á determinadas personas y ni siquiera podía expresar ninguna clase de sentimientos.

—Respeten ustedes mi reserva—terminó diciendo el duque.

El duque de Almodóvar ha manifestado que, en su concepto, la crisis debe ser total, puesto que afecta á todo el gobierno, y mucho más después de la defección de una parte importante de la mayoría, que se ha negado á votar; así es que, aunque la situación no es muy buena para los conservadores, porque no tienen aprobadas las fuerzas de mar y tierra, es probable que esta sea la solución del problema.

Entre los ministeriales que se han abstenido de votar se cuentan los tres ex ministros salientes en la última crisis y algunos de sus amigos.

Se ha comentado mucho la tranquilidad con que el Sr. Sagasta permanecía en el banco azul, sin salir del salón de sesiones, á pesar de la efervescencia que reinaba entre los ministeriales y entre los mismos ministros, que aguardaban al presidente en su despacho del Congreso.

El Sr. Nocedal entiende también que la cuestión es política y la crisis debe ser total.

A las seis de la tarde se acordó celebrar Consejo de ministros al terminar la sesión.

El ministro de Estado, que tenía anunciada para hoy su marcha á Jerez, para asistir al casamiento de su hija, ha suspendido el viaje.

El Sr. Silvela ha manifestado que cree que el gobierno tratará de echarse un remiendo y continuar, y que respecto á lo que ha dicho un ministro de que los conservadores hacen guerra de encrucijada, no es cierto eso, antes al contrario, consultado por algunos amigos si venían á las Cortes puesto que continuaba la lucha, les contestó que no era necesario, puesto que ya se había resuelto la cuestión de confianza.

Los ex ministros que se han abstenido de votar han declarado que no quieren solidaridad alguna con un gobierno que no la ha tenido con ellos.

El caló.—El diputado Sr. Soriano ha recibido de Sevilla un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Encontrándonos en las mismas circunstancias que los catalanistas, rogamos á usted apoye nuestros deseos de que se nos permita enseñar el Catecismo en caló.» (Aquí las firmas.»

El Sr. Soriano se propone apoyar esta petición.

Ya son varios los nombres de personas que á sí mismas se indican para gobernador de Barcelona; pero podemos afirmar que hasta ahora el gobierno nada tiene acordado respecto á tal nombramiento.

Es más, personas muy enteradas de lo que pasa, afirman que no hay nada todavía respecto á la aceptación de la dimisión del Sr. Manzano.

Lo único que hay de cierto es que procurará el gobierno tener vacante el menor tiempo posible el gobierno civil de Barcelona, y que si puede enviará para ocupar tal puesto á un ex ministro.

La causa de la derrota del gobierno se atribuye á que habiendo reunido los conservadores fuerzas para votar el asunto del pimentón, se encontraron en número bastante para vencer á la mayoría en la proposición incidental.

Decimos en el artículo de entrada que si ayer se hubiera presentado una proposición incidental como la de hoy, después de la discusión con el ministro de Marina, hubiera prosperado.

Se ha presentado hoy y ha sido aprobada por diez votos de mayoría, votando unidas las oposiciones.

LA VOTACIÓN

Han votado en pro de la proposición contra el ministro de Marina, los Sres. Toreno, Azcárate, Villaverde, Comas, Gallego, Póggio, Casa la Iglesia, Muñoz Rivero, Bergamín, Castellano, Albay, Romero Roblero, Castro, Lombardero, Marenco, Vega, Seoane, García Lomas, Gayarre, Saín Aubín, Silvela (D. F.), Pradera, Torres Taboada, San Luis, Gil y Gil, Molleda, Abril, Albarrán, Rusiñol, Domenech, Roldán, Portago, Fernández Blanco, Cortijo, Arias Miranda, Cortezo, Vázquez de Parga, Figueroa (marqués de), Gasset (L. R.), Andrade, Luna, Hontoria, Fernández Arias, Bores, Revenga, Campo Ameno, Gasset (D. F.), Alvarez (don M.), Ortega Munilla, Díaz Moreu, Gómez de la Serna, Armiñán, Canalejas (D. J.), Segura, Campoy, Bugallal, Besada, Lacierva, Espada, Dato, Prado, Castell, Casa Torres, Elías de Molins, Seguí, Asenjo, Casanova, Soria, Lerroux, Aragón, Herrero, Francos, Canalejas (D. L.), Camps, Aldama, Silvela (D. Faustino), Alix, Rendueles, Torres Orduña, Sánchez Guerra, Calderón, Bustillo, Cobián, Céspedes, Ajuria, Burgos, Vadillo, Domínguez, Macuso, Cordovés, Bohorques, Cañada (D. C.), Camisón, Larios y Maura.

Votaron en contra: los Sres. Montero, Rosales, Bastida, Requejo, Rivera, Ortueta, Ariño, Cortina, Franco Flores, Ramos Calderón, López, Aguilera, Almodóvar, Moret, Puigcerver, Bermejillo, Moret (D. L.), Villasegura, Alexandre, Novella, Urrea, Cruz, Benayas, Sagasta, Teverga, Sánchez Pastor, Sigura, Lopo, Rivas, Vázquez, García Alonso, Riu, Brugada, Laviña, Merelles, Groizard, Roselló, De Federico, Pelegrín, Castellano, Montero Villegas, Travé, Abella, Domínguez Alfonso, Aznar, Retortillo, López Muñoz, Esteve, Ortega, Antequera, Cervantes, Iturriaga, Merino, Garay, Castillo, San Marcial, Cañada, Bustamante, Bustel, Barroso, Calvo, Sáinz, Borbolla, Segura, Novales, Galarza, Ravaya, Orga, Groizard, Pulido, Ruiz Martínez, Trápaga, Chapaprieta, Silvela (D. L.), Salmerón, Alvarado, Sagasta (D. B.), Matheu, Vincenti, Puigcerver (D. V.), Mansi, Auñón, Durán, Ledesma, Moliner.

ÚLTIMA HORA

En el Congreso ha dicho el general Weyler que entendía llegado el momento de una crisis total.

Se ha dicho que después de la votación fueron á Palacio los Sres. Moret y duque de Almodóvar á dar cuenta al Rey de lo sucedido.

A las siete se han reunido en su despacho del Congreso los ministros para comentar lo ocurrido.

Hay gran agitación política en el Congreso.

A las ocho menos cuarto seguía el gobierno reunido. Las impresiones son algo pesimistas para los ministeriales.

Avisos útiles.

Eau de Botot dentífrico superior

PARA REGALOS

Espléndida colección en paraguas, sombrillas y en-tout-cas con puños de capricho. Últimos modelos de abanicos fantasía. Casa primera y especial en bastones maderas finas con puños **plata doble de ley**. Nuevos modelos de peinetas.

Carrera de San Jerónimo, 9.—LEON YEVES

CURACIÓN RÁPIDA

En dos semanas he sido curada de granulación y úlcera en los ojos por el Dr. Aguilera, que tiene su consulta en el **Pasaje de Murga, 4, principal (Montera, 35).**—Ramona Señores, que vive **Mayor, 53**, Sastrería, esquina á Siete de Julio.

© Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL OL NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 3

Real.—8 1/2.—F. 3.ª de abono.—T. 1.º—La Bohemia.

Español.—8 1/2.—(Moda.)—Los dos habladores.—Reinar después de morir.

Comedia.—5.—Concierto de guitarra por el señor Llobet.

9.—La criatura.—Alma triunfante.

Price.—9.—Las campanas de Carrión.

Lírico.—9.—Jugar con fuego.

Alhambra.—8 1/2.—Las hijas políticas.—De tren á tren. Primer acto de El difunto Toupinel—(Segundo y tercer acto del mismo).

Lara.—8 1/2.—(Moda.)—La primera y la última.—Buen viaje.—El patio.—(Segundo acto de la misma.)

Zarzuela.—8 1/2.—La caprichosa.—Los charros. El tambor de granaderos.—Cuadros vivos.

Apolo.—8 1/2.—La alegría de la huerta.—San Juan de Luz.—Abanicos y panderetas.—El puñao de rosas.

Eslava.—8 1/2.—Lucha de clases.—Certamen nacional (reprise).—Enseñanza libre.—La corrida de toros.

Novedades.—8 1/2.—Rocambole.

Martín.—8 1/2.—Pagar culpas ajenas.—El asistente Cantares.

Cómico.—8 1/2.—Los Nenes.—El morrongo y Cambios naturales.—Un punto filipino (reprise).—Los granujas.

Romea.—8 1/2, 9 1/2, 11 y 12.—Grandes y variadas funciones por secciones, y gran éxito de «Las tres gracias».

Salón de Actualidades.—Gran éxito de las Escenas orientales y de la fiesta andaluza.

Salón Vidaograph mágico (Atocha, 12).—(De cinco de la tarde a once de la noche.)—Asuntos de actualidad, transformaciones y magia moderna.—Cuadros de 10, 15 y 20 minutos de duración.

Salón Bebé.—(Teatro Guiñol, Atocha, 14.)—Todos los días variadas funciones desde las tres de la tarde.

BOLETIN religioso del día 3

Santos del día 3 de diciembre.—San Francisco Javier, *S. J.*, San Claudio y compañeros mártires; San Sofonías, profeta, y San Sol, ermitaño.

Sale el sol a las 7,6 y se pone á las 4.34

Cultos para el día 3

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara; á las diez misa cantada y por la tarde, á las tres y media, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, después sigue la novena á la titular, y predicará el Sr. Manzanedo; en este día no se reservará, quedando expuesta Su Divina Majestad toda la noche. Velará la Adoración Nocturna en su turno de Santa Bárbara.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo Jubileo perpetuo.

En San José, á las ocho, misa de comunión para los asociados á la obra de la Propagación de la Fe, que dirá el señor obispo de Madrid Alcalá, y por la tarde, á las tres, en la parroquia del Carmen, Junta general, que presidirá dicho señor obispo, predicando un padre franciscano y terminando con una solemne reserva.

En las Niñas de Leganés sigue la novena á San Nicolás de Bari, orador señor Berrocal.

En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María á las cuatro; predicará el Sr. Belda.

Novenas á la Purísima.

En San Pascual continúa á las tres y media, orador el P. Andrés Navarro.

En San Fermín idem, un padre franciscano.

En las monjas Jerónimas idem el Sr. Barragán.

En San Marcos, á las cuatro, el señor cura párroco.

En las Concepcionistas, idem Sr. Abad.

En San Francisco, á las cuatro y media, Sr. Calpena.

En Covadonga, á las cuatro y media, el señor cura párroco.

En Santa Teresa D. Angel Lázaro.

En la iglesia Pontificia D. Félix Soto.

En Jesús, Sr. Balmes.

En el Asilo de Huérfanos Sr. Huerta.

En el Perpetuo Socorro el P. Esprit.

En San Ginés á las cinco, Sr. Belda.

En Santiago el señor párroco.

En San Andrés, el señor Justa.

En el Salvador, padre Rosendo Ramonet.

En Portugueses, D. Fidel Galarza.

En San Antón, el padre Martínez.

En el Buen Suceso, el padre Campaña.

En la iglesia de la Compañía, el padre Garzón.

En San José, á las cinco y media, D. Luis Calpena.

En las Calatravas, idem, P. Bergamín.

En Santa Cruz, señor Roldán.

En las Trinitarias, don Angel Lázaro.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, á las seis, padre Nicolás de la Torre.

En San Lorenzo, señor cura párroco.

En San Millán, Sr. Contreras.

La misa y oficio son de San Francisco Javier.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (catedral) ó de las Escuelas Pías en ambos colegios.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 3 de diciembre.

Parada: Wad-Ras y Asturias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Zapadores, D. Félix Arteta Jáuregui.

Imaginaria: Señor teniente coronel de las Navas, D. Joaquín Agulla.

Guardia del Real Palacio: Wad-Ras, 2.ª sección del 4.º Campaña y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Lusitania, D. Miguel Martínez de Campos.

Imaginaria: Señor comandante de María Cristina, D. León Sanz Peray.

Visita de Hospital: Princesa, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Madrid.

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos
POSITIVA ECONOMÍA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.
— TELEFONO 805. MADRID —

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ALAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

GRANDES NOVEDADES

Acábase de recibir inmenso surtido en cajitas papel fantasía en infinidad de modelos, pues son tantos, tan variados y elegantes los adornos que tanto el papel cual los estuches están confeccionados, que nos permite presentar exposición diaria de novedades y á precios sumamente económicos.

En estuches papel blanco, imitación pergamino, tela y cuantas clases se deseen, tenemos gran variación.

EN EL ACTO

Tarjetas de visita, cartulina marfil, 1,50 pesetas el 100, de litografía, á 3 pesetas; y toda clase de trabajos de imprenta á precios sin competencia. Efectos de escritorio de todas clases.

PAPELERÍA DE J. MARTINEZ
PUERTA DEL SOL, 1
Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA DEMETRIA MARTÍN Y BARAYA

MARQUESA DE ALONSO MARTÍNEZ

HA FALLECIDO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1902

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos D. Vicente, D. Severiano, D. Lorenzo, D.ª Casilda, Condesa de Romanones; D. Dionisio, D. Francisco y D.ª Manuela; hijos políticos el Excmo. Sr. Conde de Romanones, D.ª Antonia Monasterio, D.ª Blanca Soriano y D. Gregorio Jove; nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Aranda, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán señalado favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—NO SE REPARTEN ESQUELAS.—SE SUPLICA EL COCHE.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y obispos de Sión y Salamanca han concedido cien días de indulgencia los dos primeros y cuarenta los restantes; el primero á todos los fieles, y á sus respectivos diocesanos los demás, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren.

LA FUNERARIA, SUCURSAL DE PRECIADOS, 20, HERMOSILLA, 6

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS (Sistema Marsella)
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7
MADRID

CAMAS CON COLCHON DE muelles, de 25 á 1.000 pesetas. Trueba, Fuencarral, 51.

Sabañones
Se curan en dos días con la tintura *Rivas Hodar. Una peseta* frasco. Venta en la «Gran farmacia del Aguila», Fuencarral, 114 Madrid. Por correo 1,50.

DENTISTAS, OFICIAL 20 años práctica, se ofrece dentaduras, 4 pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas sin paladar, reforzadas de aluminio incorruptibles. *Hortaleza, 65, 1.º*

PASCUAL DENTISTA, reforma las inservibles. Compostura en el acto. Dientes parciales sin paladar, patente de invención. *Montera, 20, 1.º d.*

DINERO sobre FINCAS Fuencarral, 51 d.º, 2.º izq. 3 a 5.

ALFOMBRAS terciopelo, 300 varas muy baratas. *Marqués de Cubas, 8.*

SE ADMITEN HUESPEDES.—Casa formal Luna, 17, principal.

FRANCES L. C. C. CONV. TRAducción Cuesta Santo Domingo, 2.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Bravo Murillo, 60.

ARCA de caudales. Se vende una, marca *Fichet*. Puede verse, Blanca de Navarra, 2, cerrajería.

Subasta
El día 4 del actual, a las doce de su mañana, y en la notaría del señor Alonso Caballero, Magdalena, 2, se subasta el lavadero «Arco Iris», frente a la estación del Norte, que tiene 58.000 pies, con deducción del precio de la última subasta.

LAS DOS HERMANAS
avisan á las señoras que desde hoy empiezan el saldo de los abrigos «bebé» de la temporada. En capas cristianar se recibieron nuevos modelos.
SERRANO, 14

CAPAS
á 10 pesetas
Azules y verdes, desde 15. Capas superiores, todas las tallas, a 20 pesetas. Trajes y gabanes de gran lujo y abrigo, a 25.
CUADRADO
43, San Bernardo, 43

AVISO Todo el que tenga empeñadas alhajas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación e tipo de interés, debe dirigirse al *Crédito Popular Madrileño. Ozpeltanes, 1 ó Fuencarral, 12.*

ACADEMIA
CANTO
DECLAMACIÓN, ETC.
Pedid reglamentos. Pianos plazos, 5 duros. Espoz y Mina, 1, pl.

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19, pral. izquierda:* de 10 á 12 y de 6 á 8.

GRAN FABRICA DE PORCELANA
DE
RAMON CANALS
Almacera (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.
Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.
Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.
Servicios para Café y Restaurant.
Despacho Central:
Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

✝

XV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JULIÁN DIEZ DE BUSTAMANTE

Y DE LOS RÍOS

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las parroquias de San Ginés, del Carmen (calle del mismo nombre) y San Sebastián é iglesia de la Encarnación y oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija, nietos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

¡No darle vueltas!
CAMAS, MUEBLES, Bazar S. Joaquín. Fuencarral, 89

MANTAS — MANTAS
á precios de fábrica. *Desengaño, 26. ALMACEN.*

MANTAS Y COLCHAS
desde una á cien pesetas
PORRES HERMANOS
— GÉNEROS DE PUNTO Y CAMISERÍA —
Almacén: 30, MONTERA, 30 Frente al Pasaje

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

TABACALERA
Preparación completa por Empleados competentes de la misma. Dos convocatorias lleva preparando esta Academia con buenos resultados.
San Bernardo, 13, principales.—Antigua Academia Laguilhoat.

PARAGUAS Fábrica al por mayor. Inmenso surtido. Precios baratísimos. Se ponen telas.
Carmen, 49, y Preciados, 40.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ AGUINAGA

doctor en medicina y cirugía, ex decano del cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia provincial, vocal del Real Consejo de Sanidad, de la Junta Superior de Prisiones y de la local de Madrid, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III condecorado con la gran cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia; etc., etc.,

falleció el 3 de diciembre de 1898

después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor.

Sus hijos María del Pilar, José, Juana y Andrés María; hijo político Ramón Gordillo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido, los dos primeros, 100 días de indulgencia cada uno, y 80, 40 y 40, respectivamente, los tres últimos, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de dicho señor.

TEJAS
SISTEMA MARSELLA
Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestos en obra en esta corte.
Caballetes para tejados.
Precios sobre vagón en Sigüenza.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
Calle de Montalbán, 7
MADRID

✝

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA DOLORES RUEDA Y SIMÓ

VIUDA DE DON LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ

HA FALLECIDO A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos D. Serapio y doña Vicenta, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 3 de corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Montera, 29, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente doctor *M. A. Charles Lambert*, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del *mercurio*, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Doctor Charles Lambert
Aragón, 402. *Barcelona.*

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, ptas. 4,50. La Inyección, 3,80 y el Elixir 3,80. De venta en la farmacia F. Gayoso, Arenal, 2. Se ruega para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor:

CALLE ARAGON, 402, BARCELONA

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES LEGANITOS 37 TELEFONO 3.142
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
En este poderoso establecimiento, que ocupa toda la casa y cuatro departamentos anexos, bien conocido en Madrid y no menos en provincias, sólo existe lo que conviene, lo que se elige y se acepta por recomendable, á virtud de solidez, novedad, elegancia y á precio fijo de incomparable baratura.—Confortable temperatura y abundante luz eléctrica.—Despacho, de ocho y media de la mañana á ocho y media de la noche.
37, LEGANITOS, 37

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
38 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de diciembre, salvo contingencias, serán los siguientes:
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor *C. DE CADIZ.*
El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *MONTEVIDEO.*
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor *LEON XIII.*
LÍNEA DE FILIPINAS
El día 6 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE LUZON.*
LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor *P. DE SAIRUSTEGUI.*
LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. VILLAVERDE.*
LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

PIANOS PLAZOS
5 DUROS
1, Espoz y Mina, 1, principal.

¡UN RETRATO!
americana (platino) una peseta.—*Fuertes, Tetuán, 20.*

POMADA
sedante del doctor Mir. Calma todos los dolores y cura todas las irritaciones.—Dos pesetas. *Arenal, 2.*

DINERO
desde 500 ptas., crédito personal mejores condiciones que nadie. PEZ, *40, pral. izq.* 10 á 1 y 4 á 8.

POLEAS TRANSMISION
torneadas, diferentes diámetros, pesetas 0,40 el kilo.
Malacate completo, ptas. 250.
Bombas centrífugas.—Rendimiento 625 litros por minuto, a pesetas 400.
Laureano Navas, Fuencarral, 141, Maquinaria, Madrid.

6, PRÍNCIPE, 6
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad
ESTA CASA ES LA QUE MENOS INTERES COBRA.
6, PRINCIPE, 6

NUEVO SALON
de Ventas de Muebles.
Para todas las fortunas, muebles y objetos á precios baratísimos.
Compra y cambio en pequeña y gran escala.—*PUEBLA, 14.*

CALOR ABUNDANTE
é higiénico, consíguese con los especiales caloríferos de petróleo perfeccionados exclusivamente para esta antigua casa. Su manejo es sencillísimo, según enseñamos á los compradores en los 33 modelos diferentes, que valen de 9 á 300 pesetas. Calientapiés de agua y lumbre y unos de un sistema desconocido, que vale la pena verlos. Precios baratos. Utensilios de cocina. Menaje de casa. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

A. VALLEJO. — ALCALA, 17
MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
Colgaduras, comedores, alcobas y despachos.
Precios de fábrica.—Exportación á provincias.

ASMA + OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

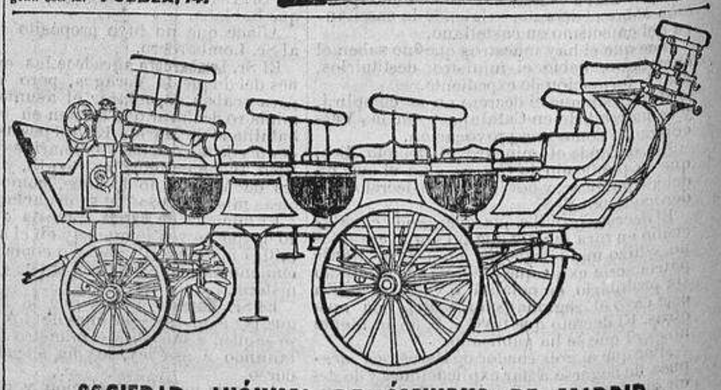

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELÉFONO 808
Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo especial y para cacerías y excursiones.

Ministerio de Cultura